

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 80

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
"VIRTUAL "**

**ACTA No. 138 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA VIERNES 24 DE JULIO DE 2020
HORA DE INICIO 9:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente**

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente**

**H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo vicepresidente**

**HENRY LÓPEZ BELTRÁN
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 JAVIER AYALA MORENO
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
 LEONARDO MANCILLA AVILA
 NELSON MANTILLA BLANCO
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
 ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenos días Honorables Concejales, a todos los miembros invitados y citados miembros del gabinete del Alcalde Juan Carlos Cárdenas, a todo el personal de planta del Concejo de Bucaramanga y a todos los ciudadanos que nos ven por los diferentes medios virtuales, agradecer, por favor, que compartamos el link, hoy tenemos un debate de control político muy importante citado por el Honorable Concejal Cristian Reyes y el apoyo de demás Concejales; es muy importante para la ciudad todo el tema de ciclorrutas. Esperamos que por favor interactúen en el Facebook, en el Instagram, en el Twitter y contar con el apoyo de cada uno de ustedes porque es el Concejo de todos los ciudadanos y estamos acá es para servir, para hacer control político y darle garantías a esta ciudad. Entonces señor Secretario, muy buenos días para usted, y por favor hacemos verificación del quórum.

SECRETARIO: Muy buenos días, señor Presidente, muy buenos días a todos los demás Honorables Concejales, de igual manera un saludo al arquitecto Iván José Vargas, Secretario de Infraestructura Municipal, al enlace con la Alcaldía, a la Directora de Tránsito, a la doctora Andrea Méndez, al Doctor Jaime de la Federación Nacional de Comerciantes, a Juan Camilo Beltrán de la Cámara de Comercio y demás citados e invitados. Haré el llamado a lista para verificación del quórum Honorables Concejales. Javier Ayala Moreno, Carlos Andrés Barajas Herreño, Robin Anderson Hernández Reyes. Entonces, señor Presidente, han respondido a lista 16 Honorables Concejales, por lo tanto...

PRESIDENTE: Ahí está el Concejal Carlos Barajas.

SECRETARIO: Entonces registramos la presencia del Honorable Concejal Carlos Barajas. Serían 17 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Listo Secretario, continuamos. Por favor leemos el orden del día.

SECRETARIO: ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO: lectura de actas.

CUARTO: himno.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

QUINTO: estudio en segundo debate, perdón, regáleme un segundo, señor Presidente.

QUINTO: desarrollo de la proposición número 009 presentada en el primer período de sesiones ordinarias, referida en relación con alternativa en rediseño de ciclorrutas propuestas para la Administración Municipal de Bucaramanga.

SEXTO: documentos y comunicaciones.

SÉPTIMO: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, viernes 24 Julio de 2020 hora 9 de la mañana. Presidente Jorge Humberto Rangel Buitrago, Primer Vicepresidente Nelson mantilla Blanco, Segundo Vicepresidente Francisco Javier González Gamboa, y Secretario General Henry López Beltrán. Ha sido leído el orden del día para su respectiva aprobación, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias. Honorables Concejales, ¿Aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Aprobado al orden del día, por favor, secretario continuamos.

SECRETARIO: TERCERO: lectura y aprobación de actas. El día de hoy no hay actas, señor Presidente.

PRESIDENTE: Continuamos Secretario.

SECRETARIO: CUARTO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Gracias Secretario. Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor Presidente. **QUINTO:** desarrollo de la proposición número 009, referida en realización con una alternativa de rediseño de ciclorrutas, propuesta por la Administración Municipal de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario. Me hace el favor me dice quiénes son los autores de la proposición, y toma lista de los citados e invitados, por favor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los autores de la proposición son: el Honorable Concejal Cristian Reyes, Édison Fabián Oviedo, Nelson Mantilla, Francisco Javier Gamboa, Luis Ávila, Luis Fernando Castañeda y Javier Ayala Moreno; como citados: la Secretaria de Infraestructura Municipal en cabeza del arquitecto Iván José Vargas, Secretario, que se encuentran presentes, los invitados son varios. Secretaria Elizabeth, ¿Me puede hacer el favor de llamar a lista e informarle al Presidente quién son?

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA ELIZABETH: Buenos días, ya mismo tomo lista. Por favor, en la medida que los vaya nombrando, me dicen "presente". Delegado del enlace del señor Alcalde, Doctor John Carlos Pabón, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Doctora Andrea Oriana Méndez.

INTERVENCIÓN DEL SR. IVÁN RODRÍGUEZ, SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Presente, muy buenos días, de parte de la doctora Andrea, ella ya se conecta, habla Iván Rodríguez, Subdirector Técnico de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Buenos días.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA ELIZABETH: Recibido. Buenos días. De FENALCO, el doctor Jaime Alberto Cabal. Cámara de Comercio, el doctor Juan Camilo Beltrán. Junta De Acción Comunal Barrio García Rovira, el señor Iván Ramiro Leal. El Ingeniero, doctor Luis David Arévalo Durán. Docente Escuela Ingeniería, Yerly Fabián Martínez.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DAVID ARÉVALO DURÁN: Estoy presente, Luis David Arévalo.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA ELIZABETH: Listo, recibido. Directivo de San Andresito Centro, el señor Darío Gómez.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTIVO DE SAN ANDRESITO CENTRO, DARÍO GÓMEZ: Presente. Presente ¿Me escucha?

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA ELIZABETH: Sí, ya, recibido.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTIVO DE SAN ANDRESITO CENTRO, DARÍO GÓMEZ: Ah bueno, muchas gracias, muy amable.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA ELIZABETH: Señor Presidente, se encuentra presente el doctor Secretario de Infraestructura, la doctora de Tránsito, y Darío que es invitado, el Directivo de San Andresito, y el doctor Luis David Arévalo, que es Ingeniero.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 80

PRESIDENTE: Gracias. Jose, por favor cerramos los micrófonos, están abiertos.

INTERVENCIÓN DE LA DELEGADA DE LA PERSONERÍA: Buenos días, también se encuentra presente la Personería.

PRESIDENTE: Se encuentra presente la Personería, damos registro.

INTERVENCIÓN DE IVÁN LEAL, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO GARCÍA ROVIRA: Disculpe, Iván Leal, Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio García Rovira, también presente.

PRESIDENTE: Listo, Don Iván.

INTERVENCIÓN DE ÓSCAR DURÁN, JEFE DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Buenos días Óscar Durán, Jefe de Vigilancia Fiscal y Ambiental de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en delegación del señor Contralor, el doctor Héctor Rolando Noriega.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA ELIZABETH: Recibido.

PRESIDENTE: Gracias. Ehh muchas gracias, Secretaria. Me preocupa que no esté FENALCO ni la Cámara de Comercio; muy importante por el tema de ciclorrutas obviamente por los comerciantes. Quien conozca al Director de FENALCO, agradezco que lo llame; yo me comprometo Llamar al doctor Juan Camilo, a ver si puede asistir él o si envía a algún delegado, recordar que son invitados, no están obligados a venir, pero sí es un tema muy importante, y es de vital importancia que se conecten; entonces ya hacemos esas llamaditas. Secretario, le recomiendo si puede llamar al de FENALCO y yo llamo al Doctor Juan Camilo.

SECRETARIO: Listo. Sí, señor Presidente, así será.

PRESIDENTE: Mientras, pues vuelvo y felicito a los Honorables Concejales que pasaron esta importante de proposición, desde Mesa Directiva le dimos celeridad, por lo que ya sabemos cómo está la ciudad, ya vamos a escuchar la intervención de los Honorables Concejales, por supuesto la postura de la Administración Municipal, y la idea es que de aquí salga una muy buena conclusión y queden claras muchas dudas que están denunciando a través de redes sociales diferentes ciudadanos, y que de verdad no le hayamos una explicación lógica a todo esto, pero para eso son espacios. Entonces le cedemos la palabra al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Honorable Concejal Cristian Reyes, y Honorable Concejal ya voy a tratar de comunicarme con Cámara de Comercio y con FENALCO.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Muchas gracias Presidente. Cordial saludo para usted, para la Mesa Directiva, para los compañeros Concejales el día de hoy; agradecerle a Dios por este gran alivio de la vida, a los invitados, a la doctora Katherine Martínez, Personera de Bucaramanga, al doctor Oscar René, delegado del Señor Contralor Municipal, Jefe de Vigilancia Administrativa y el Medio Ambiente, a los diferentes directivos, comerciantes, presidentes de Junta de Acción Comunal, a la ciudadanía en general, a los funcionarios de la Alcaldía, a los compañeros del Concejo un cordial saludo. Pues qué tema tan importante tenemos en nuestras manos, para este cuatrienio donde queremos, yo creo que sí le hacemos la pregunta a todos los Concejales y a la ciudadanía, aquí no hay enemigos de las ciclo infraestructuras, aquí hay amigos de las diferentes modalidades de transporte sostenible donde tenemos un reto de ciudad como Concejales, como centro de democracia, como Junta Directiva de Bucaramanga que fuimos elegidos democráticamente para hacer un ejercicio importante de construir unas ciclorrutas y esa la invitación. Yo creo que hay que iniciar por decir que tenemos que despolitizar las cicloinfraestructuras, esto no es un tema político, las campañas ya pasaron, aquí las próximas campañas serán para dentro de tres años y medio. Es pensar qué ciudad le queremos dejar a nuestros hijos, cómo queremos focalizar un proyecto importante, con buena planeación que es lo que estamos invitando, y el llamado a la Administración Municipal en cabeza en este momento del Secretario de Infraestructura, el Ingeniero Iván Vargas y de hacerle un llamado que hagamos unas infraestructuras de un proyecto bien organizado, de un proyecto que corresponda a las necesidades de Bucaramanga, de un proyecto que podamos decirle a la ciudad y que cuando salgamos de acá, señores Concejales, compañeros de Twitter, podamos sentirnos orgullosos de que contribuimos para que Bucaramanga tuviera alternativas de movilidad, pero buenas alternativas, por un bajo impacto a todos los ciudadanos por los cuales puedan esos trazados en aquel momento afectar, a que los señores comerciantes que están solos que reactivan esta ciudad se sientan representados, se sientan que aquí tienen en el Concejo de la ciudad una voz, un Concejo que los escucha, un Concejo que también está pendiente de ellos, que lo que queremos es dinamizar y optimizar el empleo, optimizar la economía de Bucaramanga, y más con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la pandemia y la crisis que estamos llevando el día de hoy; para eso, pues yo he traído una presentación, ayer el día... estuvimos casi, llevamos dos jornadas asistiendo por petición o por convocatoria de la señora Juez que está liderando el proceso de una Acción Popular, que interpusieron la Personería de Bucaramanga y con coadyuvancia de muchos ciudadanos, y pues decirle al Ingeniero Iván José Vargas, Secretario de Infraestructura, que aquí no hay enemigos de las ciclo infraestructuras, que aquí no hay enemigos de los ciclistas, que aquí hay amigos de los ciclistas, que aquí hay amigos de las ciclo infraestructuras, que lo que queremos es unas cicloinfraestructuras bien pensadas, bien planeadas, con buena ejecución, que tenga un menor impacto a la ciudadanía, que la ciudad sienta que el Alcalde municipal en cabeza de esta Administración, pues los está escuchando y de que vamos a hacer un buen proyecto, de que lo que tenemos hoy en día construido, se puede reformular y esto no lo estamos diciendo nosotros, lo dijo la misma Administración a través de una nota periodística de Vanguardia Liberal y eso es muy importante, que los representantes y voceros de los ciudadanos salgamos con propuestas importantes y con unas conclusiones, que esto no se quede como un debate más, que se quede como un escenario donde podamos construir. Hoy hemos invitado a unos expertos, a unos ingenieros de la UIS que fueron contratados por la Administración, por orden de la señora Juez que adelanta el proceso de la Acción Popular, y donde ayer nos entregaban unos informes, de los cuales hemos venido avistando, hemos venido sugiriendo, porque pues es claro que nosotros no podemos coadministrar como Junta Directiva, nosotros hemos hecho proposiciones constructivas, y esa es la idea de hoy: hacer una proposición constructiva para que estas cicloinfraestructuras salgan del ojo del huracán y se vuelvan un elemento más para la movilidad de Bucaramanga, y que sea una movilidad sostenible, que sea amable con el medio ambiente, eso es lo que yo creo que todos mis compañeros estamos en esa línea de ser constructivos desde acá, Ingeniero Iván y funcionarios de la Administración, es un equipo de más que de debate, porque el debate enriquece el escenario, es un equipo también de poderle ayudar y de que podamos nosotros ayudar a la ciudadanía, y que la ciudadanía sienta que estas cicloinfraestructuras van a servir para la ciudad. Quiero pedirle al ingeniero Jose si me permite compartir pantalla para iniciar con la presentación que tenemos el día de hoy como citantes, agradecerles a los compañeros también que apoyaron esta iniciativa, y que están sumamente interesados en que podamos construir unas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 80

cicloinfraestructuras que de verdad estén bien planificadas y que pues vaya a mejorar la movilidad de nuestra Bucaramanga. Entonces, voy a compartir pantalla.. espérenme un segundito.

PRESIDENTE: ¿Señor Secretario? ... ¿Carlos?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Ingeniero Jose, ¿Será que puedo compartir ya la pantalla para la presentación?

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JOSE: Sí señor, ya tiene activa la opción para compartir.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Presidente, es que tengo aquí un problema técnico en el equipo. Usted verá si le damos la palabra, mientras unos segundos, a los demás citantes mientras puedo organizar la presentación. Presidente, ¿Me escucha? Presidente...

SECRETARIO: Sí se le escucha Concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: El Concejal Francisco González creo que ha sido delegado de Presidente. Es a ver si le damos el espacio a uno de los citantes, mientras yo organizo un tema técnico aquí de la presentación.

PRESIDENTE: Ok, listo, señor Concejal. Vamos entonces, ¿Algún otro compañero, por favor, que quiera hacer uso de la palabra? Ya reviso aquí el chat, o acá por favor que me indiquen si alguno de los citantes que acompañaron esta proposición quiere hacer uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS ÁVILA: ¿Presidente?

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS ÁVILA: Gracias Presidente. Primero que todo un cordial saludo para todos los compañeros Concejales, a todos los que nos siguen en las diferentes redes, al equipo de planta del Concejo y Administración que nos acompaña en el día de hoy, invitados y citantes. Pues este proceso que hemos venido escuchando de hace mucho tiempo es demasiado importante y es tan importante y felicitar a todos los Honorables Concejales, en especial al Cristian Reyes por citar en este debate o este control porque es importante para la ciudadanía, la ciudad lo está pidiendo a gritos, hemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

encontrado el fin de semana videos donde no es coherente entre comillas, sabrá su explicación de ciclorrutas que vienen por la calzada izquierda y pasan luego que a la calzada derecha y que simplemente con la señalización eso se va a poder realizar. Ayer estuvimos nosotros en una larga sesión con el Juzgado 13, donde también encontrábamos unas diferentes disposiciones que nos brindaban los peritos y mapas, y encontrábamos también que hay cosas que realmente uno ve que afectan tanto en el tránsito de la ciudadanía como en el tema de que llegaron uno Metrolínea a parar en una vía y que está prácticamente, todo queda congestionado, o peor aún, si hay un accidente pues la vía queda completamente colapsada en diferentes sectores de la ciudad, afectando también en algunos ciertos lugares entradas a instituciones de salud como en el caso de la 21, en la UIMIST, es demasiado complejo y a nivel de la entrada de las ambulancias y al recorrido de las mismas; entonces son cosas importantes que hoy en este debate podemos aclarar tanto para nosotros como para la ciudadanía y ver qué es lo que está sucediendo y qué podemos tomar como decisión de parte de la corporación frente a esta situación social que vive nuestra ciudad. No es ponernos de la parte que es bueno o malo; sabemos que la ciclorruta, sabemos que el método alternativo de la bici es importante para a nivel ambiental, sabemos que es una cultura que debemos adquirir pero que desafortunadamente Bucaramanga todavía no tiene esta cultura, no la tenemos en estos momentos del manejo de la bici, y es acá donde yo siempre lo he mencionado, que una clicorruta tiene que comunicar de Oriente a Occidente, Norte a Sur, para que sea una conectividad completa en, dentro de toda la ciudad y no a nivel sectorizado, esas son mis posiciones en estos momentos y pues gran debate que se viene en el día de hoy y que ojalá todos tengamos la disposición, el discernimiento, sobre todo para ser proactivos frente a esta dificultad y a esta necesidad que está buscando nuestra ciudad. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: A usted Honorable Concejal. Ehh no sé qué otro Concejal quiera hacer intervención o si ya el compañero Cristian pudo hacer la coordinación técnica. Tiene la palabra el Concejal Carlos Barajas Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS BARAJAS: Gracias Presidente, muy buenos días. Presidente, poner en el debate, en la mesa el tema de las ciclorrutas es un escenario muy importante, es un tema de suma importancia para muchos bumangueses. Hoy hay muchas personas que estamos de acuerdo con las ciclorrutas con las formas de transporte

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

alternativo, y eso nos permite mejorar una ciudad como Bucaramanga y construir la ciudad para el futuro ya lo encontré al Cristian y agradecerte por organizar esta temática tan importantes esperamos que esto no se quede acá en simplemente conversatorio; yo sí quiero llamar la atención y advertir lo que ayer se dijo por parte de los peritos en esta audiencia de pacto de cumplimiento. Bucaramanga con las ciclorrutas desafortunadamente genera, incrementa el riesgo, Presidente ¿En qué sentido? En que nos reducen vías de doble carril a un carril. Hace poco elevé un derecho de petición a bomberos, elevé un derecho de petición a diferentes entidades para que me respondan sobre la respuesta en atención de riesgos cuando las vías se reducen a un solo carril, por qué si tenemos un incendio, si tenemos un terremoto, por ejemplo en estos días que Bucaramanga ha habido temblores tan seguidos de 5.3 de 5.6, y si ocurre, que ojalá no suceda, pero si ocurre una calamidad en un sector en donde las vías no las reducen a un solo carril, yo sí quisiera saber el tiempo de respuesta y si calcularon ese tiempo de respuesta; más del 20% al 30% de las ciclorrutas reducen las vías en el sector de Cabecera y en varios sectores a un solo carril, eso creo que genera caos vehicular en la ciudad teniendo en cuenta de que no calcularon algo que dijo ayer la Juez muy importante, la Juez ayer hizo una apreciación y uno de los peritos hizo una apreciación muy importante, y es que no se calculó el riesgo, no se calculó la movilidad, hubo muchos aspectos que no se calcularon, como por ejemplo la ingeniería vial y el transporte, la movilidad del espacio público, las mediciones de velocidad, eso lo dijeron ayer los peritos. Entonces yo sí le pediría a la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a Bomberos, a INVÍAS para que nos contesten si es válido que una ciudad como Bucaramanga con más de 500000 habitantes tengamos vías reducidas a un solo carril teniendo en cuenta que nosotros tenemos cantidad de carros, de motos, y eso hay que pensarlo, hay que considerarlo. Y sobre todo la improvisación y la falta de planeación de lo que está ocurriendo hoy en Bucaramanga con la ciclorruta, y ojalá resuelvan todas esas dudas y le apuntemos entre la Administración, la comunidad, y el Concejo a entregar una ciclorruta a la ciudad ordenada, segura, y sobre todo que no incremente el riesgo de atención de desastres en nuestra ciudad. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted Honorable Concejal. Quería preguntarle al Concejal Cristian si ya tiene lista la presentación, Concejal. O si algún otro compañero quiere hacer el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: Señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: Muchas gracias Presidente. Muy buenos días, me disculpan, no puedo habilitar la cámara, como quiera que tengo problemas de conectividad, pero quiero saludar de manera muy especial a todos los Honorables Concejales de las diferentes bancadas, a los funcionarios hoy citados, invitados, de manera muy especial a los líderes que nos acompañan en esta importantísima plenaria, en esta sesión; saludar igualmente a todos los ciudadanos que se conectan a través de la página del Concejo de Bucaramanga, lógicamente pues esperando respuestas claras, oportunas sobre este tema de la proposición 009 del 2020, un tema supremamente importante, complejo el tema de la cicloinfraestructura, de mucho debate desde hace más de un año en la ciudad de Bucaramanga, y que por supuesto hoy aborda el Concejo gracias a esa intención importante del Honorable Concejal Cristian Reyes, y quiero felicitar que ha estado muy pendiente de este tema, igualmente quienes somos hoy partícipes de esta proposición, pues queremos dejar nuestras impresiones, nuestras solicitudes, como quiera que los ciudadanos esperan de nosotros que acompañemos el debate; y yo quiero decir hoy, señor Presidente que efectivamente tengo bastantes reparos sobre el tema de la cicloinfraestructura. Yo sé que ha funcionado en muchos países del mundo, eso lo tenemos claro, pero yo sí quiero, señor Presidente dejar hoy en la mente de los bumanguenses y de este Concejo que efectivamente nosotros hoy tenemos un problema de cultura ciudadana, Bucaramanga no es una ciudad que respete las señales, que respete este tipo de infraestructura y eso me preocupa porque yo creo que ciclorrutas sin cultura ciudadana es muy difícil que funcione. Hago hoy un reparo grande, arquitecto Iván y representantes del gobierno, y es que este proyecto, que igual quiero resaltar no tengo nada contra las ciclorrutas, considero yo que han funcionado en muchos lugares del mundo, pero así como se están adecuando, se están ejecutando en Bucaramanga, la verdad no estoy de acuerdo; me parece que faltó mucha socialización, me parece que no se le informó a la comunidad, a los comerciantes antes de iniciar la construcción de estas ciclo vías, eso ha afectado profundamente el proyecto, como quiera que hoy no tiene aceptación en la gran mayoría de ciudadanos; esa socialización me parece que era muy importante y sin embargo, pues realmente no se hizo. Yo veo que las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciclorrutas, las pocas que se han hecho hasta el momento no han funcionado, uno observa cada vez que transita por la ciudad que las ciclorrutas están siendo utilizadas ya para otras cosas diferentes a la utilización para transportarse en bicicleta, que creo que es el objetivo esencial, vemos inundadas las ciclorrutas de carros particulares, de motos transitando, de vendedores ambulantes. Realmente es lamentable que tanto dinero invertido hoy, realmente no nos permita cogerle cariño a esas ciclorrutas, que reitero han funcionado en otros lugares del mundo, pero que en Bucaramanga no están funcionando, y creo yo que si no se hacen adecuaciones técnicas, y creo yo que si no se replantea, arquitecto Iván y Honorables Concejales este proyecto, realmente va a ser un dinero mal invertido. Ya inclusive, hasta hemos observado algunas de las ciclorrutas que se han sido construidas de mala calidad, reventadas las vías, reventadas las ciclorrutas, eso me parece realmente muy triste, porque es un mensaje realmente lamentable para los ciudadanos que pagan impuestos y que esperan que su dinero sea bien utilizado. Yo, por ejemplo, tengo también un reparo sobre el tema y es la afectación que se le ha hecho a los comerciantes de Bucaramanga, he visto muchos comerciantes quebrados porque efectivamente no se les socializó, porque efectivamente las ciclorrutas se pasaron sí o sí por sus negocios, sin ningún tipo de adecuaciones, de andenes, de sitios de parqueo, afectando totalmente a estos empresarios que hoy están quebrados; tengo muchos amigos de restaurantes, de pizzerías, de negocios, que tenían 12, 13, 15 empleados, y hoy tienen dos o tres afectando notoriamente el empleo de los ciudadanos y sobre todo en este momento. Creo que los comerciantes han sido supremamente afectados por la construcción de estas ciclorrutas, y porque, y por el avance de este proyecto. Entonces, todas esas situaciones, creo yo que ese es el debate, Honorables Concejales para que se aclare si se van a hacer las adecuaciones técnicas que exigen los peritos de la de la UIS, que exigen muchos ciudadanos. A mí me parece lamentable, por ejemplo, el hecho de los trasteos; yo cada vez que paso aquí por el sector donde vivo, aquí en el edificio Green Gold, ahí hicieron unas ciclorrutas y la gente tiene que ubicar los camiones al lado de la ciclorruta, al lado de la ciclovia, taponando totalmente la vía y no hay posibilidad de un trasteo, ni de dejarlo, ni de recogerlo; entonces, me parece que en ningún otro sitio donde hay ciclorrutas, se puede lo mínimo que es hacer un trasteo, eso, son cosas que se tienen que aclarar especialmente en este debate; pero si la intención es seguir avanzando, Señor Presidente, con el proyecto que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

realmente yo sí tengo muchas dudas sobre las especificaciones técnicas que se han hecho, falta señalización, los andenes, dónde está el tema de los discapacitados, me parece que los discapacitados... prueba de ello es que el pacto de cumplimiento tiene hoy en el Juzgado 13 Oral Administrativo de Bucaramanga precisamente el nombre de un joven cuadripléjico que realmente se siente afectado por qué esas ciclorrutas le impiden la movilidad; todo eso hay que tenerlo en cuenta y creo yo es el momento de hacerlo, creo yo doctor Iván y gobierno de Bucaramanga, Honorables Concejales, que debería de pararse las obras de las ciclorrutas hasta tanto no se haga ese pacto de cumplimiento, hasta tanto no se hagan las adecuaciones, hasta tanto no se socialice más el proyecto, se establezcan respuestas a las dudas. Creo yo que sería muy, pero muy prudente parar las obras porque realmente como van, en el caso personal realmente no me gusta ese tipo de proyecto como se establece; ahí en la calle 32 con carrera 30 ahí vimos a través de las redes, señor Presidente, Honorables Concejales, ciudadanos, en las críticas de los ciudadanos de ver cómo cambian de carril o de sitio la ciclorruta sin ningún tipo de señalización, de la izquierda a la derecha, yo creo que eso no está bien; yo no soy arquitecto, no soy ingeniero, pero en calidad de Concejal y de ciudadano simplemente hago estas preguntas para que hoy se le den respuesta a los ciudadanos y a los Concejales. Si se quiere avanzar en este proyecto, pues yo quiero ligar hoy como siempre ha sido el objetivo de las cicloinfraestructuras que es ayudar a mermar la contaminación, ayudar el medio ambiente; pues yo les propondría, arquitecto Iván que empecemos a utilizar estas obras también tratando de generar un impacto social en la ayuda al medio ambiente; entonces quiero que Jose me pase un video muy importante que quiero que veamos hoy todos sobre cómo en Holanda se está utilizando el plástico que está contaminando tanto para hacer estas ciclovías, estas ciclorrutas, a ver si Jose me regala el video. Esto es en Holanda, ciclovías que se construyen con el plástico, con esos vasos y todo ese plástico de un solo uso... ¿Jose? Ahora sí, ¿Podemos poner audio? Jose, ¿Podemos tener el audio?

Jose, muchas gracias. Mire, esa es una muestra de que como decimos popularmente: matamos dos pájaros de un solo tiro. Yo soy el autor de un proyecto junto con los Honorables Concejales Carlos Parra y Danovis de la eliminación de la utilización de los plásticos de un solo uso en la ciudad de Bucaramanga, proyecto que está en estudio, está en adecuación y que será presentado en las sesiones ordinarias del mes de octubre, y que por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

supuesto esperamos sea aprobado por esta corporación porque hay que disminuir la contaminación y qué bueno, arquitecto Iván, compañeros, como lo hacen en Holanda. Sí vamos a avanzar, hagamos las adecuaciones técnicas y aprovechemos todo ese de plástico para, como en Holanda de acuerdo con el estudio que estoy haciendo, es muy económico y es más durable todo eso es plástico de un solo uso que contamina hoy la ciudad y el departamento, se ha utilizado precisamente para construir esas ciclovías que se pretenden hacer en la ciudad de Bucaramanga. Entonces termino, señor Presidente, que hay muchas dudas que hay que corregir; repito, sería prudente y solicitaría hoy una respuesta, arquitecto Iván si hay la posibilidad y al gobierno, de parar las obras de las ciclorrutas hasta tanto no haya un pacto de cumplimiento, hasta tanto no se le den respuesta a los ciudadanos, inquietudes muy válidas, de mucha afectación: el tema de discapacitados, el tema de la señalización, las adecuaciones, la socialización, temas que se deben aclarar en el día de hoy; somos propositivos, queremos lo mejor para la ciudad, pero repito: si no hay cultura, si no se hacen campañas grandes de cultura ciudadana, pues yo creo que va a ser muy complicado que funcione el tema de las ciclovías en la ciudad de Bucaramanga. Señor Presidente, muchas gracias, en cualquier momento si hay alguna otra inquietud estaré solicitando el uso de la palabra. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted Honorable Concejal. Vamos a dar el uso de la palabra al Concejal Cristian, quien ya tiene solucionado el tema técnico.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Muchas gracias, excusas por la falla técnica de internet que tuve hace unos momentos. Ahora sí quiero pues pasarles una presentación, voy a iniciar nuevamente con lo que terminó el Concejal Luis Fernando hablando del tema de la necesidad de la cultura de que nosotros necesitamos un proyecto de cicloinfraestructuras bien estructurado, bien planificado, para que este proyecto pues no nazca muerto. No podemos ir a idear 16 mil millones de pesos que hemos invertido hasta la fecha de hoy para un proyecto que vaya a ser, no utilizado para un proyecto que no vaya a darle beneficios a la ciudad, entonces por lo tanto, hoy quiero hacerles una breve presentación; ayer estuvimos la mayoría de Concejales viendo la parte técnica expuesta en audiencia de parte del cumplimiento, y pues esto nace también de parte de la Administración cuando manifestaron que podría haber un posible rediseño de las cicloinfraestructuras, y pues eso es lo importante

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y eso es lo que queremos avanzar para la ciudad, que de este escenario, de este debate, podamos nosotros hacer unas conclusiones. En esta diapositiva estamos viendo cómo el 6 de enero, nos dice la Alcaldía de Bucaramanga que está abierto a posibles cambios en las ciclorrutras; entonces, pues ese es el llamado, que a través de eso, después de esa comunicación, nosotros solicitamos una audiencia con el señor Alcalde, varios gremios han estado de una manera u otra, inconformes como se ha tratado el manejo, y como se ha estructurado... Y esa es la idea de hoy, que se escuche, que se tengan en cuenta, y esa es la invitación también para el Ingeniero Iván. Entonces, encontramos siempre que dentro de una ciudad en el marco de la movilidad, debemos tener una ciudad con una pirámide de movilidad; la primera es pues siempre pensando en el peatón, esa es la cumbre o lo más alto del tema de la movilidad pensando en las personas, entonces tenemos que analizar que tenemos una Bucaramanga con deficiencias en los andenes y en los espacios para los peatones, y este debería ser como el principal reto de inversión dentro de la pirámide de movilidad que tenemos para nuestra ciudad en este próximo cuatrienio. Después siguen los ciclistas que están dentro del segundo, dentro de la segunda línea de esta pirámide; tercero, está el transporte público, por eso compañeros desde el inicio de este mandato, de este periodo constitucional siempre he manifestado la necesidad de poder estructurar un buen transporte público colectivo ¿Sí? Para que podamos llegar a garantizarle a los bumangueses toda ciudad importante del mundo, diría yo, necesitan principal medio de transporte de calidad. Por eso es que tenemos que trabajar para que ese transporte de calidad, ese transporte público le brinde garantías a los bumangueses porque es que cada ciudadano no puede tener un vehículo, una motocicleta de manera individual. Dentro de esta pirámide también sigue, aquí hemos hablado sobre el tema de la estructuración de Metrolínea, y hemos visto cómo la mala planificación llevó a que este sistema tan importante, masivo de la movilidad de una ciudad capital de Colombia como lo es Bucaramanga, tenga serias deficiencias y cómo se ha malgastado los recursos públicos en un sistema que hoy pues tiene, está en cuidados intensivos. Entonces, si no queremos que esto mismo pase dentro de las ciloinfraestructuras, tenemos que es el momento de hacer una buena planificación, y yo sí quiero que cuando cada... caminar por las calles de la ciudad con nuestros hijos, pues podamos sentirnos orgullosos, Concejales de que ayudamos y aportamos a que Bucaramanga tuviera una cicloinfraestructura excelente, bien planificada, que la utilicen los bumangueses como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un medio de transporte, como un medio amigable ambientalmente, y por eso la importancia de este debate de control político, y por eso pedirle a la Administración, casi que rogarles que escuchen a la ciudad, aquí nosotros no podemos gobernar solamente para un sector o por una situación, un sueño de ciudad, yo creo que ese sueño de ciudad lo tenemos todo aquí, repito, no hay enemigos para las cicloinfraestructuras, aquí no hay enemigos de los ciclistas, aquí la mayoría de Concejales casi que practicamos el ciclismo, y de pronto no lo utilizamos como un medio de transporte, pero si nosotros le damos la garantía, hacemos un buen margen de planeación y ejecución a este proyecto, yo sé que los ciudadanos van a poco a poco con cultura desde los niños, desde las escuelas, desde los diferentes programas de escuela de ciclistas, que podamos nosotros poder fomentar este escenario y este mecanismo alternativo de movilidad, pero bien planeado y bien desarrollado, y sobre todo una muy buena inversión de recursos, Concejales. Entonces, después del transporte público al cual pues ya tenemos que ir trabajando para optimizar, para que sea un transporte público de calidad, tenemos que pensar también en el transporte de carga, de por qué en el transporte de carga, y ya lo decían algunos compañeros Concejales que me antecedieron, porque es que el transporte de carga también es vital para el comercio de nuestra ciudad, necesitamos zonas de cargue y descargue, y esa es una de las falencias que no lo decimos nosotros, lo decía el estudio, los expertos de movilidad que hablaban el día de ayer y ahí está el informe final, y yo sé que los Honorables Concejales lo estudiaron sobre el tema, y es que hay zonas donde no tienen espacios de carga y descarga para los diferentes sitios, como también no tienen zonas para el tema de trasteos, y ya lo decía el Concejal Luis Fernando sobre varios conjuntos, edificios y las zonas donde se han trazado las cicloinfraestructuras hasta el día de hoy carecen de estas zonas de parqueo para transitorias siempre, porque esas deben ser zonas de parqueo transitorias para que se puedan hacer los ejercicios de cargue y descargue y sobre todo en el tema de trasteos que es tan importante en los diferentes edificios que tienen. Y por último, vemos el transporte individual que es el de autos y motos en el cual es el que tenemos que mirar cómo reducimos, porque si nosotros tenemos un buen transporte público de calidad, donde los ciudadanos les de gusto subir, utilizarlo, donde sea un transporte económico, donde podamos hacer una buena puerta institucional, pues es muy importante donde hay un transporte de estos como un transporte masivo, pues la gente lo va a utilizar y no vamos a tener frente a un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vehículo que puede transportar 80 o 40 o 20 personas, no vamos a tener un vehículo al lado donde solamente se transporta 1, y pues los daños ambientales que hemos visto, la calidad del aire, ustedes han sido testigos de esto. La siguiente diapositiva por favor, Jose. Bueno, la cicloinfraestructura nace desde el 2010 con un Plan Maestro de Movilidad Urbano en el Área Metropolitana Bucaramanga, es una investigación adelantada precisamente por la UIS en la que se precisan las bases para consolidación de un sistema de movilidad eficiente, democrático, equitativo, amigable con el medio ambiente, que facilite la articulación e integración de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga, define un tratado de cicloinfraestructuras o de ciclorrutas para Bucaramanga y concluyen que debían pasar por vías que no tuvieran alto flujo vehicular. Compañero Concejales, pues esto es un proyecto, un Plan Maestro de Movilidad creado en el 2010, las situaciones de la ciudad en 10 años pues han cambiado, las necesidades de movilidad de las mismas también han cambiado a la fecha, y pues yo creo que es un Plan Maestro de Movilidad ya antiguo, que servía como base de partida o de ruta para la construcción de esta cicloinfraestructura, o sea esto no es de esta Administración, esto no es de la anterior, esto está sucediendo en el mundo la necesidad de tener un buen sistema de transporte para los ciudadanos y por eso pues Bucaramanga tiene que actualizar ese Plan Maestro de Movilidad a nuestras fechas y pues con las condiciones y las nuevas necesidades que tiene nuestra ciudad. Bucaramanga para nadie es un secreto que tenemos vías angostas, que tenemos problemas serios de movilidad, que los bumangueses en el ejercicio que hicimos nosotros de consultarle de visita en el proceso electoral, siempre nos manifestaban que una de las grandes coyunturas a las problemáticas que tienen de nuestra Bucaramanga es la movilidad, y pues para eso desde el 2010 se construyó un plan maestro, que a la fecha pues ya es hora de que lo empecemos a actualizar ese Plan Maestro de Movilidad, esa es nuestra invitación también desde el Área Metropolitana, desde la Dirección de Tránsito y desde la Alcaldía Municipal para que este sea actualizado por las nuevas necesidades que tiene nuestra ciudad. Siguiendo diapositiva, Jose, por favor. En el 2017 inicia el proceso de construcción de 17 kilómetros a través de una firma, de un convenio de Corporación, de cooperación internacional entre el municipio de Bucaramanga, el Área y ONU Hábitat; esto se realizó el 9 de noviembre del 2017, esta es la contribución de dinero que se realizaron pues por los tres actores del convenio, un desembolso del Área Metropolitana de 166.611 dólares, un desembolso de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la Alcaldía de Bucaramanga por 283389 dólares para un total de parte del Área y de la Alcaldía de 450000 dólares. ONU Hábitat en este hace una contribución de 450000 dólares, o sea estamos hablando prácticamente de un proyecto de 900000, casi 1 millón de dólares solamente para hacer el estudio del trazado que tenía como base ese plan de movilidad que ya estaba estructurado, o sea aquí estamos hablando de casi de 3000 millones de pesos que fueron registrados no más para hacer el estudio de movilidad, son recursos públicos que salen de la Alcaldía y del Área Metropolitana que de igual vienen siendo recursos de los ciudadanos, entonces eso es lo importante, que nosotros poder estructurar esos recursos y que ese estudio sirva como base obviamente, pero para que se construyan cicloinfraestructuras en lugares y en vías, y la recomendación que hizo el plan de movilidad era que fueran vías de bajo impacto, de baja circulación de vehículos para que no terminara afectando la movilidad de nuestra Bucaramanga. Siguiendo. Bueno, aquí vemos la firma de los diferentes contratos; uno por 1900 millones, otro por tres mil millones para la construcción de esa cicloinfraestructuras. Siguiendo diapositiva. El contrato 341, entonces... el contrato 161 del 13 de mayo por un valor total de 6.664.908.883, en el 2019 la Alcaldía también firma el contrato 162 del 13 de mayo por valor de 6.401.469.000, esto pues para la construcción de los 12 corredores que tienen planeada esta cicloinfraestructura, realizado por el valor de la interventoría, fue el valor inicial 977 millones más una adición de 698 millones, que pues eso me gustaría preguntarle al ingeniero Iván sobre el tema de esta edición casi, o mayor del 50% y donde hay un total de 1676 millones en costos de interventoría del proceso. Siguiendo diapositiva. Vamos hablando, compañeros Concejales de una inversión en 4 años anteriores de 16.060 millones de pesos, que es una inversión significativa para un proyecto de cicloinfraestructuras para una ciudad, prácticamente este mismo dinero nos hemos gastado o ha gastado la Administración Municipal en atender la pandemia, o sea que estamos hablando de una cifra muy importante, casi 4 millones de dólares, que hemos invertido en una cicloinfraestructura, y lo que pretende este debate de control político es que no sea un proyecto muerto, que sea un proyecto que de verdad le sirva a los intereses de los bucaranguenses, que no afecte a los comerciantes, que no afecte a los dueños de restaurantes, que no afecte la movilidad, que le sirva al peatón, que le sirva al transporte público; entonces esta es la verdadera importancia de invertir estos 16 mil millones de pesos en recursos. Siguiendo diapositiva,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Jose. Voy a hacer un registro fotográfico del estado y el uso de la ciclorrutas; aquí puedes ver algunas imágenes de las concepciones que se están generando hoy en plena pandemia donde tenemos un aforo vehicular inferior al 40% de los vehículos, y no más en estos días de construcción, ustedes pueden ver, señores Concejales y asistentes a la presente, pues cómo se ha visto disminuyendo los tiempos de recorrido, el tema... eso también desmejora pues la calidad de vida, porque hemos visto unas cicloinfraestructuras con unas estructuras muy gruesas, muy rígidas, unos bloques de cemento que son para mi concepto, no soy técnico, no soy ingeniero, pero para mi concepto son unas dimensiones muy expansivas, y respecto a la movilidad o con respecto a la construcción de las mismas que afecta la movilidad. Entonces, esa es una de las situaciones que venimos advirtiendo, que venimos haciendo antes de iniciar este proceso de campaña con varios líderes sociales, con varios líderes de los comerciantes. Siguiendo diapositiva. Lo decíamos, el estado, y lo veíamos ayer, y pues así como decimos popularmente "se lo dije", porque ayer lo decía ese informe de los técnicos y expertos de la UIS, que son elementos que se están construyendo con bloques de cemento muy gruesos, que son metro cincuenta y que poníamos dentro de la cartilla para cicloinfraestructuras de Colombia, tener unas divisiones de 0,50, de 50 centímetros, entonces pues yo entiendo, y entendemos los Concejales de la ciudad y entendemos que hay que prestarles una seguridad a todos los biciusuarios, y eso está bien, pero hay perfiles viales que permiten que estas cicloinfraestructuras, y esa es nuestra recomendación y este es nuestro pedido y nuestro llamado. Ayer tuvimos no de parte nuestra, no de parte de los comerciantes, no de parte de aquellas personas que de pronto han puesto su voz de protesta, sino de parte de los técnicos especializados, de las personas expertas en temas de movilidad, donde hacían un llamado a la Administración y le decían que no hay que colocar esos bloques tan rígidos, hay que mirar cómo con otros elementos, como con unos bolardos altos plásticos o bordillos también que se pueda prestar la seguridad para los actores viales, obviamente se puede mirar algunos escenarios que no sean tan invasivos para las vías que tiene Bucaramanga, porque para nadie es un secreto que en Bucaramanga tenemos vías de dos carriles o vías muy reducidas, y al nosotros utilizar un carril para cicloinfraestructuras que ahorita en este momento tiene una baja demanda, pues vamos a generar un caos vehicular, y fuera del caos vehicular, también lo que podemos generar es pues un problema ambiental, un problema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desmejorar la calidad de vida de los bumangueses, por eso tan importante, ayer hablábamos también sobre ese pacto denominado Juan Pablo Cárdenas, donde hemos visto los Concejales de la ciudad que no se tuvo en cuenta la población con temas de discapacidad, donde un niño, donde hay peligros también en las mismas cicloinfraestructuras como ustedes pueden ver en las imágenes ¿Y qué le decimos nosotros a Bucaramanga cuando estamos haciendo una inversión de 16 mil millones de pesos, y al frente de una cicloinfraestructura vemos una serie de huecos, vemos una serie de desmejoramiento de la malla vial? Y donde vemos también cicloinfraestructuras como ustedes pueden ver, utilizadas por los motociclistas, donde generan un riesgo tanto para el peatón, para el ciclista, y para el mismo motociclista donde no hay una cultura, y donde ustedes pueden analizar en la foto de la zona derecha, dos ciclistas que no utilizan las cicloinfraestructuras como deben ser, por eso las campañas de cultura. Esto es Carrera 21, Calle 28, casi sobre el roundpoint de San Francisco donde vemos un cráter prácticamente en la vía pública, un hueco y al frente una cicloinfraestructura que cuesta casi por kilómetro 1000 millones de pesos; entonces tenemos que ser coherentes con esa inversión y generar, no podemos tener vías con mal estado donde estamos haciendo una inversión tan alta y unas vías con mal estado, y ese ha sido mi llamado también a Infraestructura sobre el tema de estos huecos que todos los días salen en Bucaramanga y aquí vemos cómo han sido utilizadas las vías de nuestra ciudad para zonas de parqueo, sobre todo en el escenario de la Carrera 21 o Calle 9, Calle 7, en todo este escenario están siendo utilizadas hoy en día solo por vehículos mal estacionados como ya los decía, unos bloques de cemento de 1,50 que pueden hacer parte también o un peligro para los motociclistas, porque pues estas contexturas tan gruesas, en un accidente de tránsito el motociclista ponga su humanidad, su cabeza en un bolardo de estos o en un bloque de cemento, pues corre seriamente peligros su vida. Entonces, pues hay unas propuestas, hay un informe, hemos visto cómo día a día la ciudad... aquí está la UIMIST, ya lo decía el Concejal Barajas, el Concejal Luis Ávila, donde pues es un escenario de urgencias, los vehículos de emergencia no sabemos en Bucaramanga en qué momento necesitamos un vehículo de emergencia, y pues tenga que estacionarse, y no tienen espacio estos vehículos de emergencia para poder ahí en la UIMIST poder trasladar los pasajeros, le toca invadir un carril de la vía, y pues imagínese, colapsar la movilidad, y fuera de eso pues ahí no más al pasar la camilla se puede generar un problema, entonces hay sitios donde puede hacer la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

invasión de la cicloinfraestructura como hay otros que no, entonces esos son temas que hay que planificarlos, no podemos tener una cicloinfraestructura que no incluya todos los actores, y pues por eso este debate es esa invitación. Entonces, importante Ingeniero Iván, pues que pensemos en la señalización que nos decía el día de ayer, una señalización que no represente un peligro, no podemos vidas humanas por esta cicloinfraestructura.. (Audio incomprensible) que miremos el tema inmobiliario también, cómo una vía puede, cómo una cicloinfraestructura puede afectar un predio de bajarle su costo y su valor, y pueda afectar hoy en esta pandemia precisamente que tenemos tantos problemas económicos a los diferentes comerciantes que tanto han protestado y eso es lo que queremos evitar, que sigamos en esa ola de protestas; ustedes ven a los comerciantes y con justa razón porque es que el mejor estudio que ellos tienen es la realidad, que hoy en día están viendo cómo sus ventas vienen bajando y eso fue antes de la pandemia, no podemos decir: no, es que por la pandemia, esto fue antes de la pandemia porque aquí hay cicloinfraestructuras que tienen un año, vemos que uno de los sectores más afectados fue la Calle 33 a llegar a la Plaza de Mercado. Si quiere pasamos la siguiente diapositiva, ahí vamos a ver unas imágenes donde no hay, seguimos utilizando zonas de parqueo, la siguiente diapositivas los hitos viales hoy ya destruidos, hoy ya en mal estado, cuando tenemos solamente una construcción de 16 mil millones que tendrán máximo año, año y medio de construcción, cómo se utilizan zonas de parqueo, el mal estado de los andenes, ahí pudimos ver el mal estado de los andenes sobre todo para nuestros adultos mayores que circulan por esos, y que en algún momento pueden tener un accidente, una caída por ese mal estado y dentro de la pirámide veíamos que teníamos que ofertarles.. (Audio incomprensible) estado de espacios públicos. Esta es la Calle 33, donde hacemos para eso la invitación a la Dirección de Tránsito, donde vemos que el constante parqueo de vehículos al costado derecho, o sea, hemos convertido a un solo carril el parqueadero. Calle 33 donde existen cantidad de almacenes, donde existe un centro de acopio comercial muy importante para la ciudad que genera empleo, que dinamiza y que no dejaron unas zonas de parqueadero para cargue y descargue, y esta es la gran preocupación, manifestación, y donde podemos ver que en estas horas de descargue, pues según la resolución 470 que es a las 6:30 de la mañana, a las 11:30 del día hasta las 12:30, de 1:30p.m. a 2:30p.m. y de 6:30 de la tarde a 8p.m. no podrían ejercer estas funciones, pues porque no tienen un espacio donde este ejercicio de cargue y descargue de la mercancía o de los productos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vienen ahí, y el ciclista que se dirige por la misma pues tendría que exponer su vida o bajar nuevamente a la vía pública o invadir el andén para los peatones, entonces son temas que tenemos que reformular, que rediseñar, esa es la invitación. Aquí en la Calle 33 vemos también siempre una constante parada de taxis para la plaza de Mercado es, también un problema del espacio público por informalidad, entonces informar, esto ha sido un tema en el que hay que generar mucha cultura, generar una autoridad sobre el tema, pero también generar oportunidades laborales para ellos para nosotros tener unas vías óptimas. Vemos esos bloques de concreto nuevamente súper invasivos por las vías y que ante un accidente, ante un choque, pues lo que va a generar es una congestión vial, o que se selle prácticamente esta vía y que las autoridades de tránsito no puedan resolver, porque pues a que se acuda a poder hacer un levantamiento, un herido, una ambulancia es muy difícil, vemos también unos videos donde varias ambulancias o una ambulancia quiere hacer... hacer la siguiente sí, está bien. Este es el gran reto y con esta yo creo que culmino la intervención, tenemos un proyecto dentro del Plan de Desarrollo 2020-2023, Bucaramanga ciudad de oportunidades se aprobaron 15 nuevos kilómetros, fuera de los que ya tenemos construidos, 15 kilómetros con un valor aproximado de 1000 por kilómetro de cicloinfraestructura, yo creo que si hacemos, esas recomendaciones que han hecho los ingenieros de la UIS, yo creo que podríamos, uno: reducir los costos de esta inversión para la ciudad y más en este momento que tenemos que optimizar estos recursos; yo me hago una pregunta y le hago una pregunta señores Concejales, ¿Ustedes consideran que este es el momento de la ciudad de situación económica donde tengamos que invertir en Bucaramanga 15 mil millones nuevamente queremos escuchar que no vaya a ver un desorden pedíamos esta semana quería José Aquí hay una inversión que hace otra vez de 15.000 millones en 15 kilómetros de ciclorrutas? Pues yo considero que tendríamos que optimizar y enfocarnos en salvar vidas y en adquirir en este momento más UCIs, pues adquirir de pronto la vacuna en el momento en que esté lista para nuestra ciudad y pensar en salvaguardar vidas y después activar loa economía. Entonces, esa es mi invitación, no estamos en contra en ningún momento de la cicloinfraestructura, queremos es que sea una cicloinfraestructura bien planeada, bien planificada, que no vaya a haber un desorden. Veíamos esta semana, quería Jose, aquí hay inversión de casi 15 mil millones, este es el reto para nueva planificación, mirar como rediseñamos lo que ya se está estructurando, y planificar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muy bien estos 15 kilómetros, que sean 15 kilómetros por vías de bajo impacto, de bajo aforo vehicular, para que la movilidad de nuestra Bucaramanga siga, y empezar con las campañas, uno: cuidar lo que tenemos, que esa es una invitación a la ciudad; dos: empezar con las campañas de incentivar el uso de la bicicleta, hay que hacer pedagogía, hay que hacer mucha cultura para hacerlo, y pensar también, muy importante en los comerciantes, hay que pensar en ellos, hay que escucharlos, hay que concertar con ellos para que tengamos una cicloinfraestructura que sean incluyentes, que no vayamos a tener las manifestaciones que vamos a ver en este momento. Jose, si me colabora con los videos que están pendientes para concluir la intervención.

Bueno, este es un video pues en donde están yo creo que más de 1500 personas que llegaron al domicilio del exalcalde solicitándole ser escuchados, solicitándole que no afectara sus ingresos, y pues ese es el llamado a esta Administración, al Alcalde Juan Carlos Cárdenos, yo sé que es un hombre que escucha, yo sé que es un hombre ejecutivo y una persona que quiere lo mejor para Bucaramanga y esa es la invitación para él, para usted Ingeniero Iván, para que podamos entregar nosotros una cicloinfraestructuras que de verdad le sirvan a Bucaramanga, que este proyecto no sea un proyecto muerto. Hay otros videos, ustedes los han visto por todas las redes sociales, de pronto no lo dejó publicar a este, pero ese es el pensamiento.

Eso es lo que no queremos ver, una Bucaramanga protestando, que están encerrando vías porque se sienten afectados económicamente, y esa es la responsabilidad del Concejo de la ciudad. En el siguiente video vemos a un señor que está haciendo una denuncia pública, y que lo vimos, ah bueno este es otro escenario, donde vemos que en plena 21 pues que encontramos casi que un cráter de hueco en plena construcción de una inversión. Esto fue como un recuento de lo que ha pasado en este tema de cicloinfraestructuras. Entonces si quiere pasamos al último video, Jose y con eso terminamos. Esto fue en la Carrera 35, donde está diseñada la esta, donde están dejando a un paciente y pues vemos cómo está obstaculizada, hicieron el simulacro de estando ya los bolardos puestos, cómo quedaría reducida los carriles de esta vía, cómo colapsaría frente a un accidente o ante dejar o recoger a un pasajero, o pacientes con discapacidad, entonces esto pues es una realidad. Lo que queremos evitar son en este cuatrienio, precisamente para eso es este debate. Por último, el video que está circulando por redes sociales donde un vecino del Parque La Aurora denuncia ese entrecruzamiento entre las vías,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vemos que la vía de la cicloinfraestructura por la izquierda y de un momento a otro en un semáforo se vio que pasaba a la derecha; a mí técnicamente, no soy experto, pero pues digo que no sirve, esto es mala planificación, debió haber seguido por la derecha, y eso es lo que genera de pronto un rechazo del tema de la construcción de cicloinfraestructuras. No estamos en contra, pero que las cicloinfraestructuras no sean tan invasivas, una infraestructura que podamos tener vehículos de emergencia, bomberos, ambulancia, necesitan tener un llamado, pues necesitan tener espacios donde puedan avanzar, donde tengamos unos bolardos, altos plásticos o bordillos, hitos viales, donde veamos una cicloinfraestructura adecuada, bien planificada para que estos dineros no se vayan a invertir en la ciudad, y se vayan a perder en un futuro. Esa es mi intervención, señor Presidente, muchas gracias por el tiempo, excúseme por excederme, pero es un tema que hemos venido trabajando desde hace rato, escuchar a los comerciantes, escuchar a todos los actores, bienvenida la ciclorruta a la ciudad, una ciclorruta bien planificada, una ciclorruta que garantice la seguridad de todos los actores, que invirtamos, ese es nuestro gran reto del Concejo, de esta nueva Administración, que estos nuevos 15 kilómetros, los que están se pueden rediseñar, aquí están los expertos que vamos a escuchar en unos momentos, y que esos nuevos 15 kilómetros que vayamos a planificar, a estructurar y a construir, vayan a ser unos 15 kilómetros que de verdad no vayan a tener tanto rechazo social, y que vayamos a colapsar nuestra ciudad que es una ciudad pequeña y con muchas deficiencias de infraestructura vial. Muchas gracias Presidente, compañeros. Espero que al final podamos hacer unas conclusiones y unas mesas de trabajo para que podamos concertar unas soluciones para los bumangueses, para que tengamos una mejor movilidad.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal...

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN HERNÁNDEZ: Presidente, una moción.

PRESIDENTE: Sí. Tiene la palabra Concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN HERNÁNDEZ: Presidente, pues primero que todo para reportar mi ingreso a la plenaria, pues por tener dificultades técnicas, entonces era para eso, Presidente. Le agradezco, Robin Hernández.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Sí señor Presidente. Entonces registro la asistencia del Concejal Robin y de paso la asistencia del Concejal Javier Ayala, registramos esas dos asistencias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA: Gracias Secretario, muy amable.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Presidente, para una para una petición, es que hay unos invitados, no sé, usted es el que dirige, cómo realizamos el tema. Quisiera solicitarles al Concejo de la ciudad pues la sesión informal para ser escuchados, para que escuchemos a los directivos de los gremios, y pues a los expertos sobre el tema.

PRESIDENTE: Le agradezco Honorable Concejal, que por favor envíe su merced que es el citante, y que está coordinando, no sé si ya le envió a Henry el listado del orden de las participaciones ¿Sí? Y ya inmediatamente voy a pedirle el favor a los compañeros presentes que aprobemos la sesión informal, y empezamos a escucharlos a ellos en primer lugar, teniendo en cuenta que están conectados y esperando hace un buen tiempo. Entonces, ¿Ya usted le envió el orden?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Sí Presidente, ya los tiene Jose y los tiene el señor Secretario, y si no, pues ya le envió nuevamente, pues me gustaría que iniciáramos con los dos expertos que presentaron el informe a la Juez, los dos expertos de la UIS en temas de movilidad.

PRESIDENTE: Okay. Honorables Concejales, ¿Aprueban la sesión informal?

SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente.

PRESIDENTE: Bueno, entonces en ese orden, y me dice el Honorable Concejal Cristian que empieza, por favor me recuerda para que Jose... o bueno mejor José, usted por favor les va dando ingreso en el orden que le pasó el Concejal Cristian.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Jose, si por favor le damos la palabra a los dos ingenieros de la UIS, al Ingeniero Luis David Arévalo, y pues Presidente usted coloca el tiempo.

PRESIDENTE: Sí, vamos a dar intervenciones de 5 minutos, Honorable Concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Entonces Presidente, tendría la palabra el Ingeniero Luis David Arévalo.

PRESIDENTE: Así es, entonces por favor el Ingeniero Arévalo, ¿Se encuentra presente?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Ahí está presente, yo creo que tiene problemas con el audio, o hay que habilitarle el audio.

PRESIDENTE: Por favor, tiene el uso de la palabra, son 5 minutos, le agradecemos su participación.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DAVID ARÉVALO: Bueno, ¿Me escuchan bien? Bueno, creo que el Concejo de Bucaramanga la tiene muy clara, es una buena Junta Directiva. Bueno, resumo rápidamente 8 puntos que dije ayer en el cierre de la presentación de las ciclorrutas. En primer lugar, nosotros debemos aclarar que nosotros no hicimos un proyecto, lo que hicimos fue un diagnóstico rápido, expedito sobre el tema del proyecto de las ciclorrutas. En segundo lugar, es que todo proyecto tiene que estar basado en la ingeniería de tránsito, en la ingeniería de transporte, y aquí hubo ciertas fallas en ese sentido. El otro aspecto es que todos los proyectos tienen que, como lo dijo alguien por ahí algún Concejal, el tema de la cultura vial, todo proyecto de movilidad tiene que estar en el contexto de la cultura vial, de lo contrario pues no va a funcionar, lo mismo del otro contexto era la vigilancia y control; si no hay control, aquí deben estar las autoridades de tránsito para arreglar, para que este proyecto salga adelante. El diagnóstico, yo puedo decir lo siguiente, que hubo cierto desprecio, cierto... digamos, faltó mirar el tema de la capacidad vial de nuestras vías que es comúnmente limitado, nosotros no vivimos en una ciudad como Bogotá, nosotros no tenemos una ciudad como de Estados Unidos con vías amplias en donde quepan varios actores, de manera que lo poco que hay, hay que saberlo repartir, repartir las cargas muy bien para los diferentes actores como lo dijo el Ingeniero Yerly el día de ayer. El Ingeniero Yerly explicó muy bien el tema de la concepción en Bucaramanga; nosotros hicimos un proyecto en el cual tomamos, pudimos tomar velocidades, y esas velocidades a nosotros nos dieron niveles de servicio muy malos para la ciudad, tipo F, en donde hay, pueden haber conflictos entre peatón y el vehículo en ciertos lugares. Cuando yo tengo niveles de servicio F o E, estoy teniendo unos conflictos muy difíciles entre el peatón y el vehículo, y ahí es donde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 80

debe intervenir la señalización y el espacio público. Las recomendaciones generales están direccionadas a la revisión de la capacidad y de las especificaciones técnicas, es decir, nosotros tenemos que revisar de nuevo el tema de los separadores, el tema de la amplitud de la ciclorruta, y también el tema de las especificaciones como tal de las ciclorrutas, hay que hacer una revisión frente a eso. Los separadores en algunos sectores pues realmente son muy amplios y pueden estar afectando de alguna manera la capacidad limitada de nuestras vías. Pero también hay que tener en cuenta que la bicicleta es un medio de transporte como cualquier otro, es decir, tiene derecho a usar la vía, y por tanto pertenece dentro de la clasificación jerárquica de transporte a uno de los sistemas de transporte, y sobre todo hay que tener cuidado porque el biciusuario es el más vulnerable en la corriente de tránsito, y por tanto, además aporta mucho para el tema de la...

INTERVENCIÓN DEL H.C.: Disculpe Ingeniero, creo que tiene problemas de conexión.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DAVID ARÉVALO: ¿Por qué? ¿Me escucha muy cortado?

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA: Yo le oigo perfecto.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DAVID ARÉVALO: Bueno, tal vez...

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO RANGEL: Se le escucha bien, se le escucha bien.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA ARÉVALO: Yo también lo escucho bien.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DAVID ARÉVALO: Hay algunos que escuchan bien y otros que no. Yo que dicto clase me pasa eso, unos me escuchan bien, otros no me escuchan bien. Ehh resolver el problema de todos es una invitación especial; como lo dijo el Ingeniero Cristian, que yo le tuve la oportunidad de comentarle: Ingeniero Cristian, mire es que este proyecto no puede nacer muerto, esto si no se hacen las recomendaciones que estamos diciendo los peritos, el proyecto puede quedar invadido, y es una lástima que 13 mil millones de pesos o 15 mil millones de pesos se echen a la basura; por eso es importante entender que esto es una gran oportunidad para que resolver entre todos la situación, y entre todos no solamente es la Administración Pública y el Concejo,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sino también las Direcciones de Tránsito, el Área Metropolitana de Bucaramanga también, esto es un lecho metropolitano; entonces hay que crear campañas, por ejemplo, de desestimulo al uso del carro particular, eso ya se está haciendo en Europa, eso hay que pensarlo, de manera más integral, más global. Como no me dieron sino 5 minutos, eso es lo que les puedo decir, y muchísimas gracias por todo, porque la verdad no quiero pasarme porque respeto el tiempo de ustedes, muy amable. Si hay alguna pregunta.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal Luis Fernando.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS CASTAÑEDA: Presidente, simplemente para una preguntita, aprovechando que el Ingeniero Arévalo pues nos da mucho orgullo tenerlo aquí como quiera que es una persona que conoce muy bien el tema, pues enriquece este debate sobre mis dos solicitudes, Ingeniero; primero: y yo le sugiero al Gobierno de Bucaramanga que pare las obras de las ciclorrutas hasta tanto no se haga realmente un estudio y se espere el Pacto de Cumplimiento, creo yo que es lo más lógico, usted qué opina sobre eso; y segundo, qué opina sobre la construcción de las ciclovías con plástico, tal y como lo están haciendo en Holanda, usted que conoce del tema. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DAVID ARÉVALO: Bueno, desde luego, yo considero que eso de parar las obras no, pues significarían ciertos problemas económicos para la Administración. Yo pienso que también que podemos intervenir donde se puede intervenir las obras, como lo dijimos desde un principio y en el camino de la resolución de todo el proyecto podemos nosotros hacer los ajustes correspondientes, reuniéndonos con los ingenieros de diseño para decir: mire, hay que hacer esto sobre el camino porque detener las obras como tal es un problema, y yo considero que es un reto que tiene la Administración, y el arquitecto Iván, de verdad, es el que mire cuáles son los problemas que tiene desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista contractual con los contratistas, porque ahí podría haber ciertas lesiones, entonces ahí es un problema. El tema del plástico, sí, desde luego, eso podría aplicarse, por qué no mirarlo, para poder mirarlo para las próximas ciclorrutas que fueron aprobadas... ¿Sí?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Continué, por favor Ingeniero.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DAVID ARÉVALO: Sí, que les decía que el tema del plástico, claro, desde luego son nuevas tecnologías, y hay muchas más tecnologías con respecto a la construcción para el tema de desarrollar pavimentos, pero eso podemos nosotros utilizarlo con tiempo, pensando en el próximo proyecto de las ciclorrutas que como me enteré ya, ciertos kilometrajes fueron aprobados por el Concejo de Bucaramanga, eso se podría pensar. Nosotros tenemos en Bucaramanga gente muy buena, hay muy buenos ingenieros, en Colombia hay muy buena ingeniería, nosotros no tenemos por qué importar tanta ingeniería, simplemente utilizamos ahora la tecnología, está a la orden del día y de manera pues de que nosotros podemos hacer esas cosas en Bucaramanga, en Colombia, yo considero que sí se puede, desde luego.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Presidente, yo quisiera hacerle una solicitud, ya que tenemos el gusto de tener aquí a los dos ingenieros expertos en movilidad y nos enriquece, como decía el Concejal Castañeda, este debate, a darles un espacio mayor para que ellos puedan contextualizarles a todos los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy a través de las redes sociales, cuál fue la definición de ese informe, ese peritazgo, para que pues todos, ya los Concejales ayer escuchamos, pero pues yo creo que los ciudadanos es importante que escuchen, y preguntarle al Ingeniero también, si él considera que hubo falencias en la planeación y en la ejecución de este, de estas cicloinfraestructuras que hoy llevamos, y si hacemos unos bordes más pequeños de 0,50 también garantizamos la vida de los de los ciclistas, de los usuarios, esa sería mi pregunta para el Ingeniero, si podemos construir unos bordes más pequeños en la cicloinfraestructura, algo que me faltó muy importante, que no sean bidireccionales, sino que sean unidireccionales, que respeten los sentidos de la vida, si podríamos construir eso, ¿Usted considera que podría pues garantizarle o que sea más productivo este proyecto?

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DAVID ARÉVALO: Sí, correcto, Concejal, desde el punto de vista cuando uno hace un peritaje, uno lo que mira es lo que le entregaron; si uno es un diseñador, uno formula el proyecto de una manera distinta, para eso existe una metodología y la sigue, y mira el proyecto, tiene una mirada muy distinta, es una mirada mucho más integral. Lo que nosotros estamos diciendo, lo que yo dije desde ayer, es que hubo cierto desprecio, por no decir desconocimiento de la capacidad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vial, de nuestro sistema vial limitado, los perfiles viales de nuestras vías son muy angostos y teníamos que mirar cómo programamos las cargas, cómo le damos a los tres actores, porque hay tres actores: el conductor, el peatón y el ciclista, antes no habían sino dos actores, ahorita existen tres actores, cómo repartimos las cargas, de manera pues, de tal manera que no haya conflicto eso es lo que nosotros apuntamos en el peritaje, es decir, cómo repartir eso; esa mirada la tiene que hacer directamente es el diseñador, de una mirada mucho más integral en donde se involucre la cultura ciudadana, en donde se involucre el control, en donde se involucre el espacio público, es una mirada mucho más integral, que es lo que precisamente ustedes están diciendo ahí. De manera pues, que yo sí invito y esa es la invitación que hace el peritaje a través de lo que habló ayer también el Ingeniero Yerly, es decir, es mirar el proyecto en sí, y darle una mirada mucho más integral. Mire, lo que decía el Ingeniero Cristian en un principio frente al tema de transporte público colectivo, el documento CONPES tiene unas políticas de desestímulo del carro particular. Eso de las ciclorrutas, de los biciusuarios es un desestímulo al uso del carro particular, hay que sacar los carros de las vías, pero no es tan fácil, no es tan fácil hacer eso, pero simplemente son estrategias que podemos montar y la mejor estrategia que podemos montar para el desestímulo del carro particular es crear un transporte público colectivo amigable y de alta calidad, que tenga eficiencia y eficacia, y esos transportes públicos, mire, yo les digo dos indicadores: un indicador, por ejemplo, una personas en un auto particular ocupa 48 metros cuadrados en la vía, mientras que en el transporte público ocupa solamente 6 metros cuadrados en la vía. Un autobús de 45 pasajeros hace el trabajo de 29 automóviles, imagínese usted, saque el área de un autobús, y saque el área de 29 automóviles, y verá, que pues realmente estamos ocupando demasiado las vías con la cantidad de carros que tenemos. Eso es difícil porque hay gente que no va a querer sacar el auto de la vía, pero a eso hay que apuntar. La prioridad que estamos apuntándole las ciudades en Europa es la siguiente: la primera prioridad es caminar, eso quiere decir que hay que mejorar sustancialmente el espacio público; la segunda prioridad es la bicicleta; y la tercera prioridad es el transporte público colectivo. El carro está mandado a recoger, entonces de manera pues que esas son las políticas sociales a las que hay que apuntar, que precisamente yo recalco cuando el Concejal Cristian dice, habló del punto de vista de lo social, nosotros podemos hablarlo un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

poquito desde el punto de vista técnico, hay que combinar lo técnico con lo social para que todos quepamos ahí. La importancia de este proyecto es una gran oportunidad para toda la ciudad.

PRESIDENTE: Gracias Ingeniero. Por favor, ¿El otro ingeniero de la UIS está presente para que continúe con el uso de la palabra, Concejal Cristian? No sé usted cómo tenga programado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FABIÁN OVIEDO: Presidente, una pregunta ¿Se le podrán hacer preguntas a los ingenieros?

PRESIDENTE: Sí, así lo están haciendo los Honorables Concejales, solo que me parece por orden de las intervenciones, compañeros, que deberíamos hacer primero las intervenciones de toda la gente que está presente, porque entiendo no sólo están los expertos de la UIS, sino entiendo que hay comunidad y comerciantes, y no sé, Concejal Christian, si para dar orden, o terminamos las intervenciones de los de la UIS y después hacemos las preguntas todos, me parece que sería lo más correcto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Presidente, como usted desee.

PRESIDENTE: Entonces, por favor, si quiere vamos a dar primero las intervenciones y las preguntas, Honorables Concejales al final de todas las intervenciones, para que también tenga la oportunidad de participar los comerciantes y los gremios ¿Quién continuaría, por favor, Concejal Cristian?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Presidente, el Ingeniero Yerly, no sé si está conectado en este momento. No, creo que él tenía un compromiso, él es docente de la UIS y tenía clase. Entonces, iniciamos con el señor Iván Leal, Presidente de Junta de Acción Comunal del Centro de la ciudad.

PRESIDENTE: Señor Iván, tiene el uso de la palabra, tiene cinco minutos para su intervención.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CENTRO, SEÑOR IVÁN LEAL: Muy... ¿Sí me escuchan?

PRESIDENTE: Sí señor.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CENTRO, SEÑOR IVÁN LEAL: Bueno, muchísimas gracias

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

al Concejal Cristian Reyes, un agradecimiento muy especial por abrir este espacio, a los Honorables Concejales, un saludo especial a las autoridades que nos acompañan de control, a la Administración Municipal también un saludo especial. Bueno, yo voy a hacer un poquito trágico en lo que voy a decir, pero esto es la crónica de una muerte anunciada, ya hace más de un año que venimos trabajando sobre este tema, somos, digamos, gestores junto con otros actores de la ciudad, dignatarios comunales, ediles, comerciantes y comunidad en general de la acción popular que hoy en día tiene la Personería en curso, y siempre lo advertimos. Todas las deficiencias que nosotros logramos identificar en el proceso de revisión pues hoy se materializan en un informe que presenta la Universidad Industrial de Santander, y que nos lo plantean de una forma que me parece bastante reflexiva y que es de especial cuidado, y es que la construcción de este trazado de ciclorrutas tal cual como está diseñado, tal cual como está definido nos coloca frente a un problema emergente de movilidad, es en otras palabras lo que tenemos enfrente. Yo me quedo con las palabras que expuso ayer el Ingeniero Yerly, donde nos advertía la necesidad de hacer un proceso garantista y lleno de elementos como la adaptabilidad, y atendiendo a que esto es un proceso, de tal forma que esto debió ser gradual, pero lastimosamente no fue así, la Alcaldía ha sido intransigente en ese sentido; eso que ocurrió en la Calle 32, eso no es una cosa que se resuelva colocando señalización; no, eso no es cierto, eso es un error de planeación, eso es un error de planificación de ciudad, y es un error que quedó concebido desde el preciso instante en que empezaron a definir por dónde se iban a hacer los trazados de la ciclorruta; esa es la realidad, no podemos maquillarla porque si nosotros la maquillamos estamos frente a un equívoco bastante grande y creo que ya es suficiente de hierros jurídicos. La construcción de esta ciclorruta, yo tengo unas conclusiones al respecto, y van del siguiente modo: las ciclorrutas debe ser una visión, debe contribuir con una visión sostenible, requiere una integralidad y se ha advertido ampliamente que la Administración Municipal, ni tuvo en cuenta los peatones, ni tuvo en cuenta los estudios socioeconómicos que hubiesen sido muy necesarios, y como lo advertimos, también va a generar una cantidad de impactos desde el punto de vista ambiental por las colas que se van a generar. Lo otro que es importante mencionar es que aquí debe la Contraloría, la Personería deben hacer una investigación seria, porque encontramos lo siguiente: ayer se advertía que el Plan Maestro Mobiliario de Bucaramanga está desactualizado, es un plan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

maestro del año 2010. En el estudio que hace la UIS, advierten que vías como la Carrera 21 tiene... en los horarios que ellos hacen en el estudio, tienen el conteo de vehículos, el muestreo que hacen, da 5672, en Real de Minas 3739, en la Calle 33, 1950 vehículos, en la Carrera 35-35a tiene 2891 vehículos, en la Carrera 29 y Carrera 31 da 4802 vehículos, entonces ellos hacen el trabajo sobre 5 corredores viales, y lo hacen más o menos entre 2 y 3 horas en diferentes horarios del día, pero no son más de 3 horas; el estudio que hacen para la estrategia de la bicicleta, el estudio que aportan de movilidad para los estudios previos de la obra pública de cicloinfraestructuras tiene prácticamente las mismas cantidades de vehículos y los tiempos que dedicaron las personas que hicieron el muestreo fueron de alrededor de 7 horas como mínimo, eso nos marca algo. Los volúmenes de los vehículos por esas vías son muchísimo más altos y eso tiene unas implicaciones fuertes sobre la jerarquización de la vía, es decir, la ciclorruta no se trazó necesariamente por vías terciarias o por vías locales, sino que actualizarse esas vías por donde se mandó la ciclorruta hoy en día son vías primarias y son por vías secundarias, que efectivamente si se hicieran muestreo durante todo el día, nos arrojaría ese dato, y eso es algo muy delicado, eso es algo muy delicado y la razón es muy sencilla. La Administración Municipal calló en unos hierros jurídicos que son advertidos dentro de la acción popular ¿Cuáles son esos hierros jurídicos? Primero, que no se hizo la actualización del Plan Maestro de Movilidad de Bucaramanga, ya está advertido; no hizo la adopción o el desarrollo del Plan Maestro de Ciclorrutas y además de eso, no hizo la modificación al Plan de Ordenamiento Territorial, esos son tres cosas que son demasiados graves, que debieron estar listas antes de sacar los pliegos de condiciones ¿Por qué? Porque resulta que ellos hubieran hecho esos estudios serios, de una forma transparente antes de publicar en los pliegos de condiciones, muy seguramente se habrían dado cuenta que el riesgo para la seguridad para la vida las personas, iba a ser muy alto en esas vías. Aquí debe entrar la Personería y tiene que entrar la Contraloría, hacer una revisión de estas falencias que tiene el proyecto de la ciclorruta, que van en detrimento, entonces definitivamente de los intereses de todos los bumangueses. Otro aspecto que tengo que cuestionar es el de la voluntad de la Administración Municipal, toda vez que es claro que la construcción de la ciclorruta avanza en un porcentaje bastante alto, la Calle 33 ya prácticamente está terminada, empezaron por la 29, van avanzando más allá del Parque Las Palmas, lo que le resta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es muy poco. Aquí hay una propuesta para llegar a un pacto de cumplimiento, pero la pregunta es: la propuesta de la Universidad Industrial de Santander es, en la Calle 33 vamos a disminuir la altura de los bordillos, los bordillos ya están instalados; la pregunta es: ¿La Administración Municipal está dispuesta a demoler esos bordillos a 22 centímetros de altura? Para que se permitan los cargues y los descargues que hacen parte los derechos adquiridos de los comercios que están ahí desde hace más de 40 años. Es que aquí no se trata solamente de pensar en la seguridad de los biciusuarios; esto requiere una mirada integral y muy bien el Ingeniero Arévalo nos lo ha advertido constantemente. Los conflictos que se dan en torno a la ciclorruta no han sido solucionados, por eso era tan valioso y tan importante que el desarrollo de este proyecto fuera gradual, por eso era necesario concertarlo con la comunidad, pero lastimosamente así no fue. ¿Que van a ver efectos ambientales altísimos?0 ayer también fue una las preguntas que le hice al Ingeniero Yerly y fue advertido, material particulado respirable, eso afecta la vida de las personas por las colas que se van a generar, por la congestión vehicular en sectores que hoy ya son.. la Calle 33 no tiene calificación, el Ingeniero Luis David lo advierte, es F, o sea, es pésima y no existe calificación y se construye la cicloinfraestructura, eso es bastante delicado. Reitero la necesidad de que siga abierto el debate, que trabajemos, esto es un tema de ciudad que nos compromete a todos, aquí está en juego la vida de todas las personas, y nuevamente muchísimas gracias por la oportunidad que nos dan para participar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Presidente, de los invitados sigue el señor Darío de Jesús Gómez, edil de la Comuna 15 y Directivo del Centro Comercial San Andresito Centro.

PRESIDENTE: Sigue por favor el señor Darío, tiene cinco minutos, por favor, para la intervención.

INTERVENCIÓN DEL EDIL DE LA COMUNA 15 Y DIRECTIVO DE SAN ANDRESITO CENTRO, SEÑOR DARÍO DE JESÚS GÓMEZ: ¿Me escucha, señor Presidente?

PRESIDENTE: Sí señor.

INTERVENCIÓN DEL EDIL DE LA COMUNA 15 Y DIRECTIVO DE SAN ANDRESITO CENTRO, SEÑOR DARÍO DE JESÚS GÓMEZ: Bueno, un saludo muy especial para el Concejo Bucaramanga, para la Junta Directiva de la ciudad en cabeza del señor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Presidente y su Junta Directiva, un agradecimiento especial al Concejal Cristian Reyes Al que no me da temor decir que apoyamos los comerciantes porque vimos en él una persona representativa, porque lo conozco de niño, porque sus padres son comerciantes y hoy dice un dicho: *para las verdades el tiempo*. Desafortunadamente la Administración anterior en cabeza del señor Manolo Azuero nos trató de politiqueros, utilizaron las redes para denigrar de nosotros como líderes de esta causa, de una justa causa por los comerciantes; yo no creo que para ser comerciante se necesita haber estudiado en Harvard, porque la señorita Natalia Durán nos dijo ignorantes en una sesión del Concejo, sí yo soy ignorante porque soy bachiller y casi que terminé mi bachillerato por radio, desde el parque Centenario siendo un niño ayudando a mi papá desde los 14 años a trabajar, una cosa totalmente ilegal hoy en día, que los niños trabajen; yo soy escasamente un bachiller, pero les digo a ustedes con mucho amor y con mucho orgullo soy fundador de tres centros comerciales, tres centros comerciales especiales donde se genera trabajo; tres centros comerciales conformados por personas que un día fuimos un problema para la ciudad porque éramos vendedores estacionarios, vendedores ambulantes, esos fueron nuestros padres y eso heredamos; nos ubicaron en el Parque Centenario como una solución y luego fuimos desalojados gracias a Dios y al cooperativismo que fue lo único que yo pude hacer en un colegio cooperativo que terminé aprender a que si nos uníamos salíamos adelante. Hoy en día vemos este problema, las causas y las consecuencias que están teniendo gracias a una desafortunada decisión de unos muchachos, que los felicito por sus estudios, por haber podido estar en el exterior y prepararse, por haber visto a Barcelona, por haber visto todas las ciudades (*audio se interrumpe, está defectuoso*) ¿si me escuchan, me escuchan, me escuchan señores? Qué pena hubo una interferencia ahí. Entonces, yo quería decirles que con mucho orgullo fundamos unos centros comerciales donde hoy en día somos una solución para la ciudad; primero que todo, me extraña en sobremanera y con mucho respeto y profundo respeto se lo digo a los señores de Fenalco y a los señores de la Cámara de Comercio porque ese, ese mito de que Los San Andresitos no pagamos impuesto, es una mentira; nosotros todos estamos afiliados a la Cámara de Comercio, más con esta pandemia los pocos que faltaban ya se metieron en el cuento, estamos pagando pero vemos que no sentimos que de verdad ellos nos representen, nos defiendan, defiendan nuestros intereses; en el centro la gran mayoría de los comerciantes, somos comerciantes hechos a pulso, muy pocos profesionales, es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gente que se levantó de la nada y hoy en día el centro de la ciudad es un eje comercial donde se genera demasiado empleo; donde la mayoría de las personas que trabajan ahí son personas de escasos recursos porque nosotros muchas veces ni una hoja de vida solicitamos para que, para que ellos puedan laborar, entonces eso no lo miraron ellos, se lo mostramos; quiero decirles en mi calidad de edil, yo soy edil de la ciudad hace 8 años, que la Administración Municipal los últimos cuatro años no nos ha tenido en cuenta para nada, no socializó el tema, no fue llamado nunca ni los ediles de la comuna 15 en el caso mío, no fuimos llamados a una reunión para socializar eso no lo metieron, me perdonan las palabras porque soy corto de léxico pero esto nos lo metieron a las malas y a las malas nos están tratando y las consecuencias que se van a ver las vamos a vivir muy pronto; ya hay comerciantes reventados, veo con tristeza por ejemplo en la calle 33 un comerciante como el del Almacén La Paz, que tenía más de 60 empleados, como va a empezar a despedir porque ya sus ventas se bajaron, sus ventas ya se mermaron ya se me hizo un daño, ya eso es un hecho y yo quisiera que el Concejo en manos de ustedes, casi todos jóvenes de verdad pasara a la historia, porque quiero decirlo con mucho respeto que no se convierta una sesión como estas en un en un saludo a la bandera porque la sesión ya vemos Concejales que han intervenido de una manera favorable hacia los comerciantes vemos al ingeniero Arévalo pronunciándose en la parte técnica que yo poco conozco pero que vivo la realidad y la realidad es que el comercio se va a quebrar y aparte en el Concejo se acaba de aprobar 15 kilómetros más de ciclo ruta, sé que ese proyecto lo sacó el señor Julián Silva en los últimos minutos del debate y ya era casi imposible que alguien se opusiera y los entiendo como Concejales pero eso no está bien, eso está bien para la ciudad, no se planifica, no se mira no se tiene en cuenta los que generamos empleos en una ciudad donde no hay industria, en una ciudad donde la mayoría de empleos se generan en estos comercios; el centro de la ciudad no es ningún atractivo como Barcelona para los que la conocemos o decir que es que aquí se va a volcar todo el mundo a comprar porque es que van a haber esas esas moles de edificios hermosos de esas arquitecturas de hace siglos; aquí lo único que tenemos cerca y es una realidad y con respeto lo digo, cerca de la cicloruta de la 33 quedan prostíbulos, queda una zona neurálgica, quede la zona del cartucho y yo lo decía en un debate en el Concejo el año pasado, es muy berraco el que se atreva en una bicicleta a subir desde la carrera novena por la calle 33 porque su bicicleta se le va a quedar en la mitad del camino

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

saqueada y robada. Se lo garantizo porque ahí a diario, hay atracos, robos y me da pena hablar mal de mi sector, pero es que el sector es falto de autoridad; el sector no tiene la protección que debe tener e igualmente, Yo soy uno de los promotores y lo digo y no me da pena porque ya esto se convirtió en este país no en esta ciudad solamente que toca por las vías de hecho y nosotros en este momento no tenemos el centro privatizado gracias a unas marchas en las que el Alcalde dijo salgan, salgan los 5 pelagatos que van a salir y los cinco promotores y politiqueros que van a salir y salieron 10000 personas hasta la casa del señor Alcalde Rodolfo Hernández eso fue una realidad; estábamos pensando hacer lo mismo y yo soy un promotor de hacer lo mismo porque yo creo que es la única manera que la Administración Municipal nos escucha y nos vea, porque no hay otra, mire aquí ustedes nos escuchan, nos escuchan los ingenieros, la magistrada nos escuchó, atendió humanamente, no he visto un ser más humano que ella, viendo la realidad de lo que se iba a hacer en la ciudad; se nota a leguas porque soy comerciante y sé contar el dinero así no sea profesional, pero te notó la necesidad de ejecutar esos 14 mil millones antes de acabar la Administración pasada, se notó a leguas que necesitaban ejecutar ese contrato y eso no se hace con una ciudad como Bucaramanga, la quinta del país. Señores piensen en la ciudad hay tiempo de hacerlo, no esperemos que pase lo que pasó en Valledupar, lo que pasó en Montería, lo que pasó en otras ciudades donde tuvieron que demoler las ciclorutas porque no eran viables; admiro los ciclistas, admiro los deportistas, quiero los espacios para ellos. Perdóneme, regáleme un minutico señor Presidente y yo termino.

PRESIDENTE: Iván Darío, Iván Darío. Por favor tratemos de respetar los tiempos, hay otras personas que van a intervenir. Tiene un minuto para que por favor concluya.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL EDIL DE LA COMUNA 15 Y DIRECTIVO DE SAN ANDRESITO CENTRO, SEÑOR DARÍO DE JESÚS GÓMEZ: Sí señor yo estoy de acuerdo y conozco la conozco la, bueno, como se maneja ya el Concejo y cómo se manejan las audiencias; mire, lo viví en carne propia en la Ciudadela Real de Minas con mi hijo pasando una peatonal por donde está la ciclorruta nos pasó una moto de alta velocidad con dos muchachos por un poco nos atropellan y ahí nos habían causado la muerte porque venían a una velocidad de más de 100 kilómetros por hora y me entero media hora después que eran dos sicarios que acababan de matar a dos muchachos más atracito y la ciclorruta se la van a agradecer a la Alcaldía los sicarios, los fleteros,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los motociclistas porque las están utilizando ellos. Entonces cuando uno va a pasar, yo tengo 60 años uno ya la movilidad no es la misma, cuando uno va a pasar y empieza a mirar pa' lado y lado donde viene un carro y uno no tiene la precaución de mirar que también viene una bicicleta o que desafortunadamente no viene una bicicleta sino una motocicleta, entonces no... (se cayó la señal)

PRESIDENTE: Bueno agradecemos a Don Darío la participación, creo que se le fue la señal o se le cortó. Bueno compañero Cristian ¿quién continúa con la participación? y por favor active el audio Cristian, ¿quién continúa con la participación?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Para hacer la invitación al ingeniero Isnardo Cirgoni, presidente y comerciante, él es ingeniero civil y pues es teso sobre el tema vial ¿Sí está presente?

INTERVENCIÓN DEL ING. ISNARDO CIRGONI: Muy buenos días Señor Presidente.

PRESIDENTE: Buenos días y gracias por atender la invitación tienes 5 minutos para hablar.

INTERVENCIÓN DEL ING. ISNARDO CIRGONI: Muchas gracias señor Presidente un saludo muy especial a todo el Concejo Bucaramanga, a la Administración Municipal, al concejal Cristian que tuvo la amabilidad de invitarnos y a todos los presentes. Señor Presidente y Concejales, agradezco de antemano la oportunidad. En todo, en todo proyecto vial nosotros tenemos que tener en cuenta que siempre vamos a generar un conflicto y son unos conflictos donde hay unos actores principales de la movilidad como son los peatones, los vehículos y los ciclistas en este caso en la ciudad. Es claro que en este, en este proceso que es una implementación, que tuvieron unos diseños basados en el plan vial de movilidad del 2010, que está desactualizado como lo dijo ahorita el señor Iván, la ciudad cambiado muchísimo, los actores han cambiado muchísimo, los carros son más, los vehículos son más y por leyes nacionales e internacionales hay la necesidad de hacer una cicloruta. En este proceso que es la implementación; la palabra implementación dice que son cosas que se tienen que hacer a largo plazo, no es un imposición, la ciudad no tiene que cambiar por una obra tiene que complementarse a lo ya existente, ¿sí? en este punto en el que estamos tan avanzada la obra, si no existe una política del gobierno municipal que ponga a peatones, conductores y biciusuarios a disponer de las vías

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

públicas y del espacio público de una manera eficiente y concertada, tendremos problemas graves de convivencia, culturales, económicos, sociales, de seguridad y lo peor de la movilidad, que es donde se mide en sí el desarrollo de las grandes urbes y de las ciudades; por eso es que las ciclorrutas nacen muertas, no lo estamos diciendo nosotros, lo están diciendo los especialistas de la UIS y agradecemos mucho al Ingeniero Arévalo porque hoy en día ellos que están hablando el mismo idioma, que estamos hablando varios ingenieros de la ciudad en mi caso particular soy Ingeniero Civil, Especialista en Administración de la Construcción y Auditor en Seguridad Vial, también me he desempeñado en cargos públicos en otros departamentos y la verdad que yo me pongo en los pantalones también del contratista porque yo también he sido contratista; aquí hay un problema grave porque en determinado momento la Alcaldía ya tuvo un contrato con respecto, con respecto al contrato y la hora es, mucho nos preguntamos ¿por qué no se para? la obra no se puede parar porque ya está contratada y eso va a tener problemas graves a la administración en parar la obra y esa ha sido prácticamente una amenaza constante de parte de ellos al no parar la obra porque van a demandar a la Alcaldía Y eso va a ser grave para la Alcaldía, es que lo que empieza mal termina mal; ¿eso tiene solución? sí tiene solución. Hay una solución y es que necesitamos un ingeniero especialista en tránsito y transporte ¿se tiene en este momento? No se tiene. Yo los invito Honorables Concejales para que miren la hoja de vida de las personas que diseñaron eso. Ayer que estuvimos con la Juez, yo sí hubiera querido que estuvieran los de ONU Hábitad ¿sí? Ellos no asistieron, en ningún momento, sus proyectos, sus diseños han sido top secret, no tenemos acceso a eso, no podemos dialogar, nos han tenido en un desconocimiento total, en donde es algo de que la ciudad no se tiene que adaptar solo a la bicicleta, todos tenemos que participar en esto y una muestra de eso, de la solución, nos la ha dado el ingeniero Arévalo, el ingeniero Fabián, donde ellos se equivocaron el tema de los diseños en ingeniería de tránsito y transporte, para eso hay varias soluciones, hay una solución parcial de bajo costo que es el aprovechamiento al máximo de las condiciones existentes, las características físicas de las vías, pintar las vías, usar la señalización ya existente y pintar la ciclorruta piso, con taches plásticos sería una solución.

PRESIDENTE: ¿Ya terminó la intervención ingeniero?

INGENERIO JOSE: Terminaron los cinco minutos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Presidente si le permite un minuto más para las conclusiones al ingeniero Isnardo.

PRESIDENTE: Concejal Cristian Reyes entonces tiene usted el tiempo que requiera para las conclusiones.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Ingeniero Isnardo, tiene un minuto para que por favor termine la intervención.

PRESIDENTE: ¿Tiene sonido, Ingeniero?

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO ISNARDO CIRGONI: Sí, gracias Señor Presidente. Termino. Entonces teniendo en cuenta que la movilidad es movimiento y que el flujo constante es la efectividad de eso, el movimiento es aleatorio y alternativo, eso quiere decir que si nosotros encontramos como conductores una vía tapada, vamos a querer ir por la otra, no hay contingencias alternativas que propongan una descongestión de las vías circundantes, vamos a tener trancones por todas las vías, en el caso de Cabecera la arteria 35 y la 35^a, la gente va a querer irse por la 39 va a querer bajar por la 40, por la 52 y son cosas que ya estamos previendo. Agradezco mucho señor Presidente el espacio, a los Honorables Concejales y a todas las personas presente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ¿Quién sigue con el uso de la palabra? Señor Secretario. Señor Secretario.

SECRETARIO: Sigue el señor Germán Suárez Arias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, entonces tiene el uso de la palabra Señor Germán.

INTERVENCIÓN INGENIERO JOSE: No está conectado, Presidente.

INTERVENCIÓN INGENIERO JOSE: ¿Elkin Darío Serrano?

PRESIDENTE: Elkin Darío Serrano, tiene el uso de la palabra, cinco minutos.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO ELKIN DARÍO SERRANO: Bueno con los buenos días para los cabildantes y cada uno de los partícipes en el desarrollo del presente debate de control político relacionado con el tema de las ciclo infraestructuras, a ver si hacemos memoria, cuando inició

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esta historia o este proceso de las cicloinfraestructura, en primer término se construyeron 2.6 kilómetros, durante los tres y medio primeros años del gobierno anterior encabezado por el ingeniero Rodolfo Hernández; y pretendieron en los últimos seis meses de su mandato construir 17.4 kilómetros para completar 20 kilómetros durante la Administración anterior; durante todo este proceso se han hecho distintos análisis, se han evidenciado varias conjeturas, como lo manifiesta el ingeniero Arévalo en su intervención tanto en el día de ayer en desarrollo de la audiencia del Pacto de Cumplimiento en el Juzgado 13 Administrativo como hoy en desarrollo de la presente plenaria, para que sea posible la aplicación de un proyecto de cicloinfraestructura como el que en estos momentos está afectando e impactando de manera contundente la movilidad en el municipio de Bucaramanga, debe existir una cultura vial y si vamos a hablar de cultura vial, tenemos que decir lo siguiente: como primera medida para que pueda haber una cultura vial debe darse un ejemplo por parte del municipio de Bucaramanga, en la medida en que para nadie es un engaño los problemas que hay relacionados con espacio público e invasión de vendedores ambulantes en la ciudad Bucaramanga y para nadie es un engaño que durante la anterior Administración el municipio de Bucaramanga en cabeza de su representante legal hizo varias veces caso omiso de la invasión al espacio público; en ese orden de ideas ¿cómo pretende el municipio de Bucaramanga hacerle exigible a la comunidad una cultura vial cuando además no se tuvo una socialización del proyecto de la cicloinfraestructura, cuando además de ello varios de los corredores que están siendo en estos momentos intervenidos por la cicloinfraestructura no están incluidos en el Plan de Ordenamiento Territorial, corredores como la carrera 2,1 como la carrera 29, como la carrera 35 y la carrera 35A entre otros, en ese orden de ideas debe decirse que para que pueda existir una verdadera cultura vial debe darse en primera instancia cumplimiento al ejemplo por parte de la administración municipal y en segundo término debió de haberse hecho una socialización y una pedagogía con los habitantes de las comunidades de las zonas de influencia de los corredores viales de la cicloinfraestructura en el municipio de Bucaramanga y hasta el sol de hoy, esa socialización brilla por su ausencia; además tenemos el acto impacto que ha sufrido tanto la comunidad de residentes como de comerciantes, como de población adulta mayor, como de población de menores de edad, recordando que los derechos de los menores prevalecen sobre los derechos de los demás, a la luz de lo establecido en nuestra Constitución

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 80

Política; debo decir también, que nosotros, las personas que hemos manifestado nuestra oposición al proyecto de cicloinfraestructura no estamos en contra ni de los biciusuarios, ni estamos en contra de la ejecución del proyecto en la medida en que el proyecto de la cicloinfraestructura se desarrolle y se ejecute de una manera adecuada, que hasta el sol de hoy ha brillado por su ausencia; el proyecto de la cicloinfraestructura debe tener en cuenta que en Bucaramanga no existe una política de movilidad, muchos consideramos que en el municipio de Bucaramanga debería crearse una secretaría de movilidad, si vamos al análisis de la pirámide de movilidad, en primer término se encuentran los peatones y nos preguntamos ¿dónde están los andenes para los ciudadanos de Bucaramanga? también nos preguntamos ¿Cuáles han sido las soluciones que se les han dado a los propietarios y conductores de vehículos particulares para mejorar la movilidad en el municipio de Bucaramanga? ¿Cuál es la política de parqueaderos públicos que existe en el municipio de Bucaramanga? ¿Cuál es el incentivo que debería existir en Bucaramanga para que se haga una transición de vehículos que utilizan energías fósiles como gasolina, como gas, energías alternativas como la utilización de paneles solares y de energía eléctrica? Un minuto más, por favor.

PRESIDENTE: Tiene el tiempo, tres minutos más, ingeniero.

CONTIONUA LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO ELKIN DARÍO SERRANO: Ok. Hablaba, relacionado con el tema de la pirámide de la movilidad, respecto del tema de los peatones que en ¿dónde están los andenes para que se movilicen los ciudadanos de Bucaramanga? Respecto del tema de los vehículos particulares que ¿cuáles son las alternativas que tienen los ciudadanos de Bucaramanga en aras de ubicar sus vehículos en parqueaderos públicos ¿sí? En aras de hacer la transición de combustibles fósiles como lo son la gasolina y el gas a energías alternativas como lo son la utilización de paneles solares y la utilización de carros eléctricos, para ello el municipio de Bucaramanga, debería tener una política que incentive dicha transición para que así se pueda ejercer una movilidad que sea amigable con el medio ambiente. Hablamos también del Sistema Integrado de Transporte Masivo, conocido en Bucaramanga como Metrolínea, un sistema de transporte que está funcionando en nuestra ciudad desde el 22 de diciembre del año 2009, llevando ya más de diez años de funcionamiento y el cual presenta fracturas en su funcionamiento porque el sistema

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

está colapsado, porque la cantidad de usuarios que tiene el Sistema de Transporte Masivo en Bucaramanga es inferior a las expectativas que se tenían respecto de alcanzar su punto de equilibrio al punto tal que el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga, conocido como Metrolínea, está muy cerca del colapso y por ende de la quiebra. El Sistema Integrado de Transporte Masivo debe tener una mejor frecuencia, unos mejores desplazamientos, debe cambiarse el criterio de que distancia recorrida por atención a los pasajeros; el día que el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga, Metrolínea, tenga como prioridad a sus usuarios, el acceso al Metrolínea cambiará y los puntos de equilibrio que se esperan respecto de la afluencia de personas al Sistema Integrado de Transporte Masivo, mejorarán. En ese orden de ideas, si tenemos en cuenta dentro de la pirámide de movilidad, la atención, el espacio para los peatones a través de la construcción de andenes, la utilización de mejores opciones de transporte particular con una política de parqueaderos públicos con una transición hacia la utilización de vehículos con energías no fósiles y con un mejoramiento y optimización del Sistema Integrado de Transporte Masivo conocido como Metrolínea, podemos impulsar una movilidad en la cual elementos como la bicicleta, sean una mejor opción y se desarrolle una movilidad incluyente y armónica con el medio ambiente. Muchas gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias señor Elkin, continua el señor Leonardo Rodríguez

PRESIDENTE: Señor Secretario coloque el cronómetro y entonces para darle el uso debido entonces al tiempo, según usted coloque el cronómetro.

SECRETARIO: ¿Leonardo Rodríguez?

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LEONARDO RODRÍGUEZ: Sí, presente. Muchas gracias, buenos días a todos, señor Presidente del Concejo y Honorables Concejales, un agradecimiento especial al Concejal Cristian Reyes por la invitación y a todos los demás participantes en esta sesión. Mi nombre es Leonardo Rodríguez, soy comerciante, pertenezco al sector de la Aurora, Mejoras Públicas, tenemos un comercio que lleva treinta y siete años, cumplimos ahora treinta y siete años, como Ustedes bien se han dado cuenta el tema de la cicloinfraestructura ha sido un inconveniente grande para el comercio, tenemos evidencias claras en la calle 32 desde el Parque de los Niños hasta la carrera 30, lo dejamos evidenciado también con fotos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que tiene el oficio que reposa en el Juzgado 13, se evidenciaron 16 locales vacíos después de la concepción de la cicloinfraestructura que se hizo en ese sector. Dichos locales, los negocios que habían ahí se fueron a la quiebra -la mayoría- y otros optaron por el traslado; hay un ejemplo muy claro de un señor de la panadería Castillo que está en la calle 32 entre 29 y 30, el señor tenía 8 empleados y tuvo que despedir a 5 y se quedó solamente con su esposa y su hija, están trabajando ahora mismo tres personas porque se le redujeron los ingresos en un 70% por el tema de la cicloinfraestructura; no han tenido en cuenta el comercio, lo que se ha dicho muchas veces y yo lo reitero toda obra tiene que pensar primero en una socialización en una concertación y o hubo tal; yo le preguntaba a algunos vecinos cuando estuvieron haciendo la demarcación por la carrera 30: ¿ustedes saben para qué son estas demarcaciones que están haciendo? Y la mayoría me decían: sí, esos son los arreglos que va a hacer el acueducto de alcantarillado. Eso es una gran mentira, no hubo socialización, si ustedes se han dado cuenta también, ahí al costado por la calle 30 carrera 29, tenemos el colegio La Normal, el Colegio La Normal que es una zona de bastante restricción vehicular digo yo, ¿por qué? Porque se presenta caos al medio día sobre todo y en las horas pico de la noche; es una vía que utilizan, la carrera 30 es una vía que utilizan las personas para desplazarse hacia el sur, hacia Cabecera. ¿Qué pasa? La carrera 30, desemboca o los automóviles que van hacia el sur van a desembocar por la calle 34 y a tomar la carrea 27 hacia el sur, eso es un caos constante al medio día y en la tarde en las últimas horas, terrible y también la gente se desplaza para irse a Cabera por la calle 36, subir a la carrera 33, no han tenido en cuenta eso, que es una vía de gran afluencia; ellos o la administración municipal nunca pensó en el comercio que es un gran generador de empleo y lo ha sido desde siempre; Bucaramanga ha ido evolucionando a través de los años con el comercio, con las casas antiguas que habían, las casas señoriales, la gente que tenía casas y no se ha podido sostener que hacía, pues la reformaba para organizar, para crear sus pequeños establecimientos comerciales y hacer caso omiso a estas realidades, negar la historia de la evolución comercial de la ciudad, entonces, no lo pueden, no pueden pretender hacer eso. Para concluir, quiero que quede muy claro, nosotros los comerciantes no nos hemos sentido respaldados ni por Fenalco ni mucho menos por la Cámara de Comercio cuando llevamos muchos años pagando, nunca se han presentado a las reuniones que los han invitado y pues esto nos duele porque somos unos grandes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

contribuyentes. Por último, les quiero decir que nosotros no somos opositores a la cicloinfraestructura, nosotros somos opositores a un proyecto mal hecho, que desde un principio se gestó así, con un argumento desafortunado de un mandatario que dijo: "la cicloinfraestructura va porque va", muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias. ¿Quién continúa Secretario?

SECRETARIO: César Augusto Flórez.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO: César Augusto? Parece que tiene mala conexión.

PRESIDENTE: No conecta, entonces el señor César Augusto.

SECRETARIO: Tenemos el audio de una persona que tiene un concejal para intervenir, que no pudo conectarse, es el último que tenemos.

PRESIDENTE: Bueno, entonces colóquela Secretario.

INTERVENCIÓN DEL SR. JULIO RIVERA (Grabación): Rivera, estoy aquí como presidente del Consejo de Administración del Edificio Tempo II, en el Parque Las Palmas, también en mi calidad de empresario, también en mi calidad de propietario de local y también en mi calidad de ciudadano preocupado porque los pequeños negocios, comerciantes, emprendedores, empresarios y propietarios de locales, nos preocupa la actuación de la administración municipal, pedimos que actúen en concordancia con la crisis social y económica que se está viviendo; se está construyendo a nuestro alrededor una cicloruta, con una millonaria inversión, mientras nuestros negocios se están yendo a la quiebra, los pequeños negocios, comercios y locales estamos yendo a la quiebra. Pedimos a la administración municipal actuar en concordancia con la crisis social y económica, nos preocupa ver cómo se gastan esos recursos en elementos que no son de prioridad en este momento, les solicito a la administración municipal y a nuestros gobernantes, que destinen esos fondos a ayudar a sostener los puestos de trabajo. Necesitamos sostener esos puestos de trabajo, nos estamos yendo a la quiebra, si miran alrededor de donde están haciendo esta cicloruta, hay un montón de locales ya cerrados y muchas empresas que vamos a la quiebra, ¿qué vamos a hacer? ¿qué vamos a tener? Necesitamos que se actúe con concordancia con esta crisis social y económica y que esos fondos se destinen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a ayudar a sostener los puestos de trabajo que generamos los pequeños negocios, comerciantes, emprendedores, empresarios y propietarios de locales. Gracias.

SECRETARIO: Presidente, al momento no tenemos más intervenciones.

INTERVENCIÓN DEL SR. CÉSAR AUGUSTO FLÓREZ: Sí para que me den la palabra, me llamaron. César Augusto Flórez.

PRESIDENTE: El Señor César Augusto Flórez, entonces, ya terminó la presentación del audio ¿cierto? Secretario?

SECRETARIO: Sí Señor.

PRESIDENTE: Entonces, tiene usted el uso de la palabra por cinco minutos.

INTERVENCIÓN DEL SR. CÉSAR AUGUSTO FLÓREZ: Sí muchas gracias a la Mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga, mi nombre es César Augusto Flórez Ayala, soy presidente de la Asociación Municipal de Juntas Administradoras Locales y Corregimientos de Bucaramanga y Presidente del Barrio La Concordia. Yo quiero decirles a todos, a la Mesa Directiva y especialmente a las personas que escuchan y a mis compañeros líderes como Iván Leal, presidente del Barrio García Rovira quien ha estado uniéndonos en esta justa causa, es decirle a todos ustedes, que para nosotros, el Barrio La Concordia es grave, pero gravísima la situación que se va a presentar hacia un futuro, sobre todo los comerciantes porque la cicloinfraestructura los está aislando a los comerciantes en el tema de los parqueaderos; esta semana hubo un problema porque les están colocando los andenes en las entradas de los parqueaderos y las personas se van a ver evocadas a interponer demandas a este proyecto, porque pues sus casas, son casas de cuarenta años, cincuenta años y deben tener acceso a los parqueaderos pero la cicloruta les va a negar este acceso, es ilógico que no se haya podido construir la cicloinfraestructura con los ciudadanos de nuestro barrio, con la gente, con la comunidad, con los ediles, con la participación comunitaria, porque cuando vinieron acá las muchachas que hacían parte de la socialización venían puerta a puerta, pero nunca, nunca materializaron este tema en comunidad, lo llevaron a discusión, en reiteradas ocasiones nosotros reiniciamos el tema con el compañero Iván, que él estuvo recorriendo varios barrios, quiero resaltar esa labor de él, pero los ciudadanos ante estos atropellos pues no queda más sino demandar al municipio y el problema es que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esto no puede convertirse en solo demandas; mire nosotros estamos jugando aquí con los sistemas de transporte y en esto traigo a colación el Metrolínea, nosotros vivimos en Bucaramanga de "la prueba y error"; ahoritica vamos a probar con la cicloruta haber si eso va a desincentivar los medios de transporte en la ciudad de Bucaramanga, haber si eso sucede, haber si Metrolínea hace 10 años o 12 años que se viene implementando haber si va a ser el sistema de transporte masivo que va a tratar de desincentivar esta situación; yo les digo y les hago un llamado de atención a todos ustedes Concejales, ustedes son los llamados a llevar nuestras diversas problemáticas y a exponerlas allá, pero que verdaderamente hayan cambios porque Bucaramanga no puede seguir perdiendo dinero a costa de proyectos que se vienen diseñando en la ciudad haber si de verdad va a funcionar, o sea, nosotros no podemos seguir diez años más o cinco, cuatro gobiernos más diciendo o suponiendo haber si este proyecto va a funcionar; entonces de verdad le agradezco a todos ustedes, también cabe recordar y señalar que nunca se tuvo en cuenta en este proyecto a los peatones; ¿si vieron los andenes de la ciudad de Bucaramanga, si vieron las personas que recorren las ciudades? Si los adultos mayores tienen acceso a los andenes peatonales, los niños ya, son principios de movilidad; la movilidad empieza en el peatón y así sucesivamente, en el ciclista, en los medios de transporte y en todo lo general o lo concerniente a los ciudadanos; de verdad invito a la administración municipal a que se cambie la forma en la que se está llevando y que el Concejo pues, resalto la noble labor que viene haciendo pero deberíamos ser más contundentes en este caso sobre todo con el tema de la cicloinfraestructura, no sé las opiniones cómo están repartidas pero de verdad que es difícil seguir sucediendo esto de "la prueba y el error" en nuestra ciudad de Bucaramanga, muchas gracias a la Mesa Directiva la oportunidad que me dan, a todos ustedes y feliz tarde.

PRESIDENTE: Gracias a Usted, entonces, Señor Secretario ¿quién continua?

SECRETARIO: Presidente, ya tenemos a todos los invitados.

PRESIDENTE: Entonces ya no hay más intervenciones, por lo tanto, señor Secretario por favor sírvase a hacer llamado a lista, verificación del quórum para levantar la sesión informal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Sí Señor Presidente. Antes de hacer llamado a lista Señor Presidente yo quisiera hacerle un llamado a los Secretarios para que por favor estemos pendientes de la sesión, de que si se me cae el internet o algo, pues ahí tengo tres secretarios para que estemos pendientes, estemos al tanto.

SECRETARIOS: Aquí estamos Secretario.

SECRETARIO: Este es un problema que viene ocurriendo desde hace tiempo y vea las consecuencias que han pasado. *(Se hace llamado a lista)*. Señor Presidente, han respondido a lista 16 Honorables Concejales y de esta manera se levanta la sesión informal.

PRESIDENTE: Entonces, Señor Secretario agradecerle mirar en el chat ¿quién tiene el uso de la palabra?

SECRETARIO: Sí Señor Presidente. Secretario Carlos Santos, me puede informar si hay alguien en el chat, que yo acabé de revisar en el computador

SECRETARIO CARLOS SANTOS: Al momento, ningún Concejal ha pedido la palabra, simplemente *(audio defectuoso)*, informan que se han conectado, pero ninguno ha pedido la palabra.

PRESIDENTE: Vamos a solicitar a los citantes, si los citantes por favor nos den conclusiones.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS BARAJAS: Presidente para una moción.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal Carlos Barajas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS BARAJAS: Presidente, es que yo le había preguntado al Concejal Francisco cuando estaba presidiendo si teníamos espacio para preguntar, hacerle unas preguntas a los ingenieros que intervinieron hoy, al ingeniero que obra como Perito en Acción Popular y él me dijo que en su momento, entonces no sé Presidente si habrá digamos espacio y si el ingeniero que intervino esté conectado y podamos hacerle unas preguntas; en mi caso tengo dos preguntas para hacerle, no sé si me permita Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal Barajas, pero también por favor precise a cuál de los invitados, citados es su pregunta.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS BARAJAS: Presidente, es al ingeniero que obra como Perito en la Acción Popular.

PRESIDENTE: Perfecto Concejal Barajas, entonces tenga el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS BARAJAS: Pues primero agradecerle a estas personas que tienen muy buena formación académica y tienen tan claro el concepto técnico del diseño del modelo de transporte sostenible, alternativos y cuál es la estrategia, lo tienen claro el diseño también de cómo se debería implementar en Bucaramanga, entonces, creo que para la Corporación es muy importante que esta clase de personas intervengan y agradecerle al Concejal Cristian por haber traído estos invitados porque le dan mucha altura al debate y desde luego, nos dan mucha claridad técnica. Yo quisiera preguntarles algo muy puntual ayer nos habló Acción Popular, pero pues ayer quien intervenía en la audiencia de pacto cumplimiento era la apoderada del concejo, entonces yo aproveché para hoy en la plenaria formular dos preguntas Presidente y una es si en el peritaje o en el estudio que están haciendo de las ciclorutas y que le entregaron a la Audiencia de Pacto Cumplimiento el proceso de la Acción Popular como prueba pericial es si se tuvo en cuenta la medición de riesgos; fíjese que hoy nos muestran un video en una ambulancia que reduce su tiempo de respuesta porque se reducen las vías a un carril. Entonces yo si quisiera que técnicamente nos dijeran ¿cuál sería el riesgo de que Bucaramanga, una ciudad con más de quinientos mil habitantes con un índice de vehículos y motos que hoy superan motos en Bucaramanga vehículos tanto taxis como particulares, vehículos que prestan un transporte privado y público nos midan cuál es el tiempo de respuesta frente a una catástrofe que pueda ocurrir en las vías que redujeron de doble calzada a una sola calzada, es es la primera pregunta; y la segunda pregunta tiene que ver si ellos analizaron el tema del uso del suelo, dicen que en varios sectores hicieron un jardinel en donde dentro de ese separador están sembrando árboles, por ejemplo, frente al Parque de Los Niños sembraron unos pinos que de hecho se ven muy bonito, pero desde el punto de vista técnico si se hizo el estudio para que el municipio hiciera el uso del cambio de suelo y dentro de la vía pública se pudiera invadir ese espacio con árboles, si se hizo la modificación del uso de suelos, hay que tenerlo claro porque cuando se le entregó a Metrolínea el carril exclusivo, lo que hicieron fue poner unos bolardos de cemento que tienen una medida específica y que no ocupan tanto espacio pero que igual

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mantiene la exclusividad del carril; aquí la cicloruta lo que hicieron fue arborizar las calles, con árboles japoneses, con pinos que ocupan la vía pública y para eso había que hacer una transformación del uso de suelo; entonces yo si quisiera saber si todo ese procedimiento se hizo y si se hizo ¿dónde se aprobó? ¿cómo fue la mecánica para aprobar todas esas modificaciones que causan afectación? Ayer en la Acción Popular nos explicaban que un bolardo tiene una medida especial y que de este bolardo al área vehicular debe haber un espacio, un metraje y bueno, en últimas termina el ingeniero, terminó diciendo ayer que no se puede adelantar en vías de un solo carril y resulta que nosotros tenemos motos, repitiendo lo que dijeron ayer Presidente a la izquierda y a la derecha, pero con los separadores tan anchos, nos queda la vía reducida a menos de la disposición técnica según lo que entendí ayer, entonces nosotros debemos sentar un precedente, porque todas estas fallas, todo esto que hoy ha expuesto la comunidad, todo lo que hoy han dicho los expertos, los ciudadanos, el Concejal Cristian que dio una luz de todas las falencias que tienen las ciclorutas, al final del camino las ciclorutas van a estar, va a haber una orden judicial en donde sin hacer prejudicialidad la juez puede decir que se modifiquen y resulta que ya está ocupado el espacio público, le hacen una intervención, entonces eso va a haber un daño fiscal, van a haber unas consecuencias, unas demandas, etc., etc., y la pregunta es ¿quién va a responder por todas las consecuencias de lo que hoy está sucediendo con los yerros de las ciclorutas; yo sí también tengo que llamar la atención de la falta de consenso que hay por parte de la Secretaría de Infraestructura, se aferran a algo y no lo sueltan y resulta que el estado debe también ser un estado concertador, un estado de consenso con la comunidad, hoy el clamor es que los comerciantes, fíjese esa nota de voz que mandó el ingeniero Jaime ahorita, el sector de Tempo II de Cabecera, tienden a la quiebra y entonces el común denominador aquí Presidente es la palabra quiebra y resulta que no hay consenso, no hay unidad de criterios, sino simplemente nos quieren es, Presidente abro comillas y lo pongo en mayúscula "IMPONER", imponer unas ciclorutas y resulta que el Estado, nosotros en Colombia con nuestro estado social de derecho no tenemos un estado impositivo, tenemos un estado concertador y un estado que permite escuchar a la comunidad y creo que ese fue el gran error de la administración pasada y yo espero que unos secretarios en especial el de Infraestructura no haga caer en ese error al alcalde Juan Carlos Cárdenas quien ha mostrado un escenario de amplitud y de concertación con la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comunidad y que el Secretario de Infraestructura no se aferre a lo indefendible y permitamos hacer una concertación en unos cambios de ciclorutas, en unos cambios modelos de diseño en donde no se necesita hacer unos separadores para poner unos pinos sino que permitamos los bolardos y que eso deje más vía para el paso de motos, etc., concerten, que no vengan aquí al Concejo simplemente a decir lo que nos ha dicho en todas las oportunidades que "mi oficina es de puertas abiertas y los espero para hablar y explicarles", es que nosotros no queremos que nos expliquen más porque ya los expertos nos explicaron todos los errores y yo no soy experto en movilidad pero ya tengo claro el concepto y las ciclorutas son inviables para la ciudad en el modelo en el que se están construyendo hoy; yo apoyo las ciclorutas, de hecho yo estoy saliendo a montar en bicicleta por deporte en este momento, con la invitación del Presidente Rangel y de Luis Ávila, pero no podemos aferrarnos a algo que va a desordenar a Bucaramanga por imponer un proyecto que quedó de una administración pasada que desafortunadamente fue una administración que poco concertó con la comunidad y poco escuchó a la comunidad, entonces mi invitación muy respetuosa es al Arquitecto Iván a que no se aferre a lo indefendible y a que permita escuchar a los peritos, de hecho ayer, Presidente algo que hay que advertir, algo que hay que dejarlo en constancia: la delegada, la apoderada del municipio dijo que estaba de acuerdo con el peritaje, entonces si la abogada del municipio está de acuerdo con el peritaje entonces debe sentarse con el Secretario de Infraestructura y mirar cuáles son las observaciones que tienen las ciclorutas y corregirlas, estamos a tiempo para que no incurramos en un daño fiscal y luego usted Señor Secretario, tenga que ir a la Contraloría a responder por cosas que usted en el pasado pudo haber concertado; yo quiero invitarlo a que respete la ciudad, escuchar es respetar a que escuche la ciudad, a que entienda que hay un clamor universal de los bumangueses que queremos las ciclorutas pero no como están diseñadas; queremos unas ciclorutas organizadas, unas ciclorutas participativas, unas ciclorutas en donde toda la comunidad esté contenta; los que la usan, los que no la usan, los que caminan, los que no caminan, que tengan una satisfacción y que entreguemos una ciudad para el futuro muy cómoda, muy tranquila y sobre todo muy segura; entonces, la conclusión que hoy debe salir de aquí es una solicitud muy respetuosa como concejales, Señor Alcalde, y ojalá sea la voz de los diecinueve porque aquí no podemos que algunos salgamos a reclamar lo que la ciudad reclama y otros simplemente su silencio deja mucho que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pensar, entonces salgamos a defender porque estos no son intereses personales, son intereses colectivos y una corporación tan grande como la del Concejo de Bucaramanga, está es para defender intereses colectivos; el interés general es un principio de derecho Presidente Nelson y usted lo sabe; el interés general prevalece sobre el particular y aquí el interés general es que tengamos unas ciclorutas organizadas, dignas y que nos permitan seguir construyendo la ciudad para el futuro y no unas ciclorutas amañadas sin, con falta de planeación, unas ciclorutas improvisadas y sobre todo unas ciclorutas que más adelante van a poner en riesgo la vida, la pregunta es para los peritos ¿qué pasa, qué pasa si hoy tenemos un sismo que, todos los temblores que están ocurriendo en la ciudad, que causen una catástrofe y el tiempo de respuesta de los bomberos, de las ambulancias, de todos los cuerpos de rescate ¿cuánto sería? Que haya un delito, un fleteo ¿cuánto sería el tiempo de respuesta de una patrulla de la policía para ir a capturar a los bandidos que pueden llegar a ocasionar un fleteo, un sicariato si tenemos las vías reducidas a un solo carril; es a eso a que hay que pensar y no a que dos personas que gobernaron en la administración anterior, quisieron imponernos las ciclorutas, este proyecto no es de Manolo Azuero ni de Rodolfo Hernández, este proyecto es de los bumangueses y por eso es que hay que entregárselos a los ciudadanos, la cicloruta no la va a usar Manolo Azuero, la cicloruta la vamos a usar muchos bumangueses, por eso mi invitación es a que despersonalicemos la cicloruta y convirtámosla en un proyecto universal, de todos los bumangueses. Secretario Iván respete a los ciudadanos, respete a la ciudad y escuche... (se fue la señal)

PRESIDENTE: Ya entonces, intervino

CONTINUA LA INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS BARAJAS: Y si usted escucha, será un secretario que pasará a la historia como un secretario que hizo consenso y que hizo una ciudad diferente. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted Concejal Barajas, han solicitado la palabra, está invitada la Personera de la ciudad, tiene el uso de la palabra Doctora.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. KATHERINE MARTÍNEZ FONTECHA-PERSONERA : Buenos días a todos y a todas.

SECRETARIO: Doctora Katherine, regáleme un segundo, quiero registrar la asistencia en el último llamado a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lista de los Honorables Concejales Cristian Reyes y Antonio Sanabria. Listo Doctora, puede seguir.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FABIÁN OVIEDO: Secretario para también registrar la mía, por favor Fabián Oviedo.

SECRETARIO: Y así mismo, del Honorable Concejal Fabián Oviedo. Puede seguir Doctora.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. KATHERINE MARTÍNEZ FONTECHA - PERSONERA: Buenos días a todos. Quería hacer una pequeña intervención y aporte, más que como personera como urbanista, he estado desde anoche revisando todo el proceso de la Acción Popular y lo que ha sucedido, sinceramente a mi manera respetuosa de ver, es necesario que los Concejales aparte de la Acción Popular existente, inicien las acciones pertinentes porque el municipio no podía hacer lo que hizo, si bien el Artículo 131 nos habla de una lista (perdón, tengo el nombre) hace una lista enunciativa de las calles a intervenir o de los corredores a intervenir, eso no quiere decir que todo estudio no deba pasar primero por el Concejo, el único que puede modificar, decir es viable, es el Concejo. El municipio está autorizado para reglamentar que es diferente, el artículo 129 en adelante empieza a hablar de las ciclorutas, de muchos temas, pero yo veo que la verdad la administración pasada fue..., obvió las funciones de los señores concejales, la razón no la sé, pero lo que sí sé, es que la Acción Popular que en este momento va corriendo necesita el apoyo de los concejales y de las acciones que deban interponer porque ahí las cosas se hicieron mal. Ese es mi punto de vista como urbanista. ¿Cierto? No solamente como Personera sino como urbanista entonces ahí hay mejor dicho cien mil cosas y cien mil apuntes que no alcanzarían los cinco minutos para señalárselos, de pronto tengamos más adelante la oportunidad de hablar frente a este tema pero sí veo que es necesario el apoyo jurídico de los concejales frente a las acciones que se deben interponer porque el procedimiento utilizado no fue, con ocasión de un mal procedimiento es que, no se tuvo en cuenta que un Plan de Movilidad de hace diez años, en ese momento no es viable ¿por qué? Porque es que hace diez años no existía la misma cantidad de vehículos, hace diez años no existía la misma infraestructura, porque es que hace diez años podía haber acá una bodega y hoy existe un edificio mas unos locales o sea, todo requiere una actualización y para eso hubo un estudio pero ese estudio debió pasar por el Concejo ¿sí? entonces, mi humilde opinión y pues ustedes deciden es poner mucha atención a estos aspectos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y tomar las acciones pertinentes. Muy amables, muchas gracias por escucharme y pues ahí les dejo la inquietud.

PRESIDENTE: Bueno, tenemos entonces la intervención de la Personera de Bucaramanga, muy importante su apreciación Doctora, entonces Señor Secretario ¿quién continúa con el uso de la palabra?

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente, solicito la palabra, yo soy de los citantes al debate.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal Luis Fernando.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Muchas gracias Presidente, pues yo creo que, que interesante la participación de la Doctora Katherine Martínez Fontecha, Personera de la ciudad, lo ha dicho en breves palabras, muy sucinto pero con toda la contundencia de una persona que sabe, una persona que conoce el tema como urbanista y que hoy actúa como garante de los derechos y del patrimonio público, la defensa del patrimonio público de los ciudadanos en calidad de Personera Encargada, por eso yo agradezco a la Personera por ese pronunciamiento y ha sido lapidaria su opinión, es decir, mal procedimiento, aquí se viene pasando por encima de la ciudad, por encima del Concejo, por encima de los comerciantes, por encima de todos; el gobierno anterior y lo digo con toda la contundencia pasó una aplanadora sobre los intereses de la ciudad en cabeza de muchos funcionarios que ya hoy ni siquiera se ven en la ciudad como el señor Manolo Azuero que de manera irresponsable tomó decisiones así como lo han dicho los comerciantes hoy en cabeza del alcalde Rodolfo Hernández es que "va porque va" y esas son las aplanadoras que le hacen daño a la comunidad, que le hacen daño a los intereses de la ciudad y que por supuesto nosotros Señor Presidente no estamos dispuestos como nuevos concejales de esta ciudad, a quedarnos callados ante semejantes adefesios que se han cometido en contra de los intereses de Bucaramanga; quienes hemos nacido en Bucaramanga, hoy estamos defendiendo los intereses de la ciudad, así los gobiernos anteriores lo hayan hecho, aquí no creo Presidente que haya la posibilidad mínima de patrocinar, de alcahuetear este tipo de situaciones; lo ha dicho la Personera, lo dijeron los comerciantes, lo dije yo en la intervención inicial, aquí se trabajan unas ciclorutas con un Plan de Movilidad del año 2010, por Dios qué vergüenza, del año 2010, diez años después, entonces con ese Plan de Movilidad obsoleto, se pretende construir, se pretende gastar más de 16.000 millones de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pesos tal y como lo expuso hoy uno de los citantes el Honorable Concejal Cristian Reyes, realmente lamentable, ayer se habló de unas supuestas por parte de los peritos, por parte de los participantes de la sesión de ayer con el juzgado de una posible violación al Plan de Ordenamiento Territorial, se pasa por encima de documentos tan importantes como estos y lo dice la Personera, repito y le hago énfasis en negrilla y en mayúscula **SE VIOLA TODA LA POTESTAD DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA**. Así es de que hoy quiero decirle Señor Presidente y le voy diciendo al ingeniero, al arquitecto Iván de Infraestructura y al gobierno de Bucaramanga que solicitamos o solicito personalmente no sé si mis compañeros compartan la solicitud de una manera inmediata se pare, se suspendan las obras de infraestructura de las ciclorutas en Bucaramanga hasta tanto no se aclare la situación jurídica, la violación jurídica que hoy se dice por parte de la Personería y que se ha dispuesto por parte de varias personas que han participado en este debate, la violación constante, el atropello, la falta de socialización, se pone en riesgo la seguridad, la vida, el tránsito, la movilidad, todo eso me permite solicitar Señor Presidente que se suspendan estas obras hasta tanto se haga claridad de esta situación. Muchas gracias y quiero felicitar a todos los que han participado en nombre de la comunidad y compartimos esa situación que viven hoy los comerciantes de la ciudad por estos pésimos gobiernos, por unas decisiones arbitrarias que se han tomado en el pasado y que por supuesto aquí no estamos dispuestos a patrocinar. Muchas gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE: A usted Concejal, quién más ha hecho solicitud de palabra.

SECRETARIO: El Honorable Concejal Luis Ávila, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Bueno Honorable Concejal del Deporte, tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DE H.C. LUIS ÁVILA: Presidente, muchas gracias a Usted por el uso de la palabra y bueno también como citante a este tan importante debate junto con mis compañeros Cristian Reyes, Chumi y demás Concejales que participaron del mismo; nos están dando una radiografía clara de este tema, tanto los comerciantes como los peritos, la Juez ayer, hoy la importante participación de la Doctora Katherine y lo que menciona el Concejal Chumi Castañeda es inviable que se monten unas ciclorutas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con un Plan de Movilidad del 2010, donde realmente, lo decía la Personera, a nivel de flujo vehicular ya no es lo mismo, a nivel de infraestructura, de urbanismo, a nivel de la ciudad, tampoco es lo mismo; nosotros no podemos llegar a adjudicar unas ciclorutas de una manera arbitraria como fue y lo peor que sin tener una conectividad importante para la ciudad, porque vuelvo y lo reitero, una cicloruta tiene que comunicar norte-sur, oriente-occidente, que sea funcional para la ciudad no por sectores, porque es que por sectores no aporta para mayor cosa y algo que más me entristece es el día de hoy, somos noticias nacional en Caracol Noticias de la mañana, de las siete de la mañana, mostrando ese ejemplo negativo de la cicloruta de la calle 30 con carrera 32, es imposible que nosotros salgamos a nivel nacional mostrando de que viene por la izquierda y que automáticamente hay que pasar por la derecha y Jose yo quiero que por favor me ayudes con unas fotos y un video que te envié por favor para que lo publiquemos, para que nosotros nos demos cuenta también de los diferentes errores que estamos cometiendo; esto es en la Ciudadela Real de Minas y podemos encontrar acá (la siguiente Jose, esta no es tanto, la siguiente, no las anteriores, las anteriores) podemos ver acá (la anterior.. la otra, la otra, esa!) podemos encontrar aquí, que esto es en la parte Comando de la Policía y encontramos una parada de Metrolínea, podemos encontrar que viene la cicloruta y las personas tiene que pasar por encima del andén de las ciclorutras, donde las personas se hacen para esperar la parada de Metrolínea; sabemos que vienen esos buses patrones del P-10 por lo menos y podemos encontrar que ocupa prácticamente la totalidad de la vía. La siguiente, por favor Jose, este es un ejemplo claro, legítimo: está el Comando de la Policía, encontramos que llega el camión de la EMAB a hacer su función, a recoger las basuras de ese conjunto residencial que es Marsella y encontramos de que prácticamente este es y los contrapolicías intermedios, encontramos el camión ahí y ocupa una calzada, démonos cuenta cuando venga bajando el Metrolínea, cuando vengán bajando los vehículos, qué es lo que está pasando; encontramos ahorita una ciudad y una foto donde se ve el trancón, posteriormente (la siguiente Jose) con son de esta amplitud, bueno esta es más arriba, que esta también es una parada de Metrolínea viniendo de la parte de Acrópolis, el bus tiene que hacerse ahí y prácticamente se acabó esa calzada porque la gente tiene que esperar que el Señor del Metrolínea, recoja a los usuarios. La siguiente, aquí es el trancón que yo les digo, podemos encontrar, vemos que no hay espacio y a la hora de que haya una emergencia que tengan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que salir las patrullas del Comando de la Policía, que tenga que venir una ambulancia ¿por dónde va a circular? Y podemos encontrar también los bolardos en la misma cicloruta, entonces es aquí donde uno dice ¿estos errores, por qué? Y vemos ese jardinel tan amplio que realmente no aplica y más para la ciudad, nosotros no tenemos vías amplias, nuestra ciudad es una vía, nuestra ciudad tiene unas vías demasiadas angostas a nivel de toda la ciudad, entonces ¿qué conectividad estamos brindando nosotros acá, qué funcionalidad a nivel de una cicloinfraestructura? que es lo que queremos adecuar para nuestra ciudad y sobre todo para tener una mejor movilidad. La siguiente Jose, aquí, hablábamos de los errores que podemos cometer y aquí es algo que realmente si tuviéramos la cultura, uno dice: ok, podemos ir funcionando; pero venimos bajando de la Ciudadela, perdón, de Acrópolis y encontramos aquí, junto a la entrada de la Calle de los Estudiantes, donde los ciclousuarios tienen que hacer este giro hacia la izquierda para poder tomar la cicloruta bajando por el Comando de la Policía, o sea, son cosas que uno dice: venga vayamos derecho o hagamos algo; pero esto, nosotros no tenemos esta cultura en estos momentos y segundo démonos cuenta el tráfico que maneja esta vía y les invito, cuando se aperture sobre las seis de la tarde, cuando están saliendo las rutas, cuando están llegando los estudiantes a las Unidades Tecnológicas, cuánto flujo se encuentra, cuánto caos vehicular se ha armado en este sector por esta cicloinfraestructura que realmente uno se da cuenta ¿cuántos ciclistas están pasando? No es mayor el número de ciclistas que se vayan comunicando en estas vías. La siguiente Jose, los ejemplos a nivel ya internacional, puede ser. Santiago de Chile, se utilizan las ciclorutas por los andenes. La siguiente, es un ejemplo viable, vías amplias, podemos encontrar este ejemplo, nada de jardineles, nada que bloquee el tráfico, pero sí está la cultura, está delimitado de una manera que nosotros es donde tenemos que adaptarnos, pero no hay esa..., son vías que realmente se pueden hacer este tipo de obras, yo no voy incluso a las ciclorutas, aclaro soy deportista, pero sí hay que hacerlas, obtener una conectividad clara y tener una funcionabilidad; nuestra cicloinfraestructura, en esto momentos no es funcional. La siguiente Jose como para cerrar la participación. Esto, aquí es donde nosotros podemos decir que tenemos los espacios necesarios para una cicloinfraestructura necesaria para la ciudad y nos damos cuenta que está comunicando una vía principal de norte a sur, es ahí donde nosotros tenemos que ser constantes con este tipo de manejo de esta infraestructura para nuestra ciudad;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nosotros no podemos llegar y pensar que si estoy en la Ciudadela Real de Minas y quisiera dirigirme al Centro, tengo que salir al Parque de la Novena a debatirme o a encontrarme los carros, pasar el Puente de la Novena compartiendo con ellos, ni siquiera hay una delimitación para las ciclas; entonces es ahí donde nosotros podemos hacer ese tipo de trabajo, eso es lo que es funcional para la ciudad, comuniquemos una cicloruta desde Piedecuesta hasta el norte de la ciudad, démosle esa señalización adecuada, pero no con este tipo de infraestructura, con jardineles que lo que causan es peligro para la ciudad; invito cuando vengamos nosotros de la autopista y que vamos a tomar la veintiuna, désen cuenta como está ese casos en esa parte, la curva y el peligro que se está formando ahí, buscando accidentes que después vamos a tener que lamentar. Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para todos.

PRESIDENTE: A usted Señor Concejal. Señor Secretario ¿quién más ha pedido el uso de la palabra?

SECRETARIO: Sí Señor Presidente, sigue la Honorable Concejal Marina.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal Marina Arévalo.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO: Gracias Presidente. Buenos días a todos nuevamente. Voy a tratar de ser breve, en aras del tiempo, pero quiero empezar básicamente diciendo que, grandes ciudades del mundo han resuelto problemas muchos más profundos que el que hoy nos ocupa, utilizando un elemento importante, mágico diría yo, que se llama la Cultura Ciudadana como eje transversal de absolutamente todas las iniciativas que cualquier pueblo se proponga y esto es lo que aquí por años se ha venido desconociendo; podemos saber que nosotros si este proyecto se hubiera socializado, si no se hubiera utilizado la aplanadora que menciona el Concejal Castañeda y que no es una aplanadora específica (*audio defectuoso*)...hace muchos años políticamente...(*audio defectuoso, no se entiende*) se dio, que el único método de poder avanzar en Colombia, era y que ya no agüanta más, tantas decisiones adoptadas de manera unilateral sin tener en cuenta, el único que se debe tener en cuenta que es el ciudadano, que es el usuario, que es lo que hoy hemos visto aquí, yo no voy a avanzar en el comentario técnico porque el comentario técnico en lo de ayer y en lo de hoy, está suficientemente claro, simplemente yo digo: por qué no pueden partir, el ejercicio de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

política no puede partir del pensamiento, no se puede partir del pensamiento, los ciudadanos construir soluciones y en consecuencia, permitir la interacción y que se pueda llegar a un consenso; eso yo no lo entiendo, me parece demasiado torpe para una sociedad en el siglo XXI que (audio defectuoso) y reprocesemos las cosas porque sencillamente las queremos imponer y, a mí sí verdaderamente me da pena con los ciudadanos, porque yo también como ciudadana hago parte del proyecto en donde estoy también liderando acciones populares, porque es que así a la brava, atropellando los derechos de todo el mundo no se puede. Yo quiero que..., participar de ustedes y compartir con ustedes que las ciclorutas es un proyecto que ni siquiera debía ser implementado ahora, debió haberse implementado desde hace rato. Todo lo que hoy tenemos de movilidad, de Metrolínea, de basuras, hoy de implementación de este proyecto es justo porque a los ciudadanos los hemos dejado a un lado y hemos venido imponiendo cosas que yo estoy segura y convencida que si tenemos en cuenta verdaderamente a las comunidades y no hacemos una socialización por hacerla, es que eso se volvió una parte del anteproyecto y la socialización es un embutido que en muchos casos no surte lo que debe hacer, su verdadero propósito que es socializar, oír a las partes, lo mejor que puede hacer cualquier tipo de proyecto es buscar la concertación, buscar el apoyo, buscar ser oídos; nunca vamos a encontrar que el cien por ciento quede feliz o quede contento, eso nunca se va a encontrar pero sí vamos (audio defectuoso)...el respeto de las voluntades; mire que, y lo digo de verdad, reconociendo que para mí particularmente mucha claridad que por fortuna he podido tener a través de la formación del Ingeniero Luis David es la que me ha hecho entrar en razón las prioridades que tiene hoy el mundo en materia de movilidad y de medio ambiente: el peatón, la bicicleta y el transporte público masivo y eso nos cuesta a nosotros que estamos acostumbrados a viajar en un carro y que los demás ¿qué? Pues que miren a ver qué hacen. Todo eso Señores con cultura, con formación se logra, pero si nosotros no avanzamos en eso y realmente quiero cerrar con dos consideraciones; si bien nosotros no tenemos una política pública de cultura ciudadana como un eje transversal, porque no la tenemos, el Plan de Desarrollo tiene una cosita mínima, un solo numeral dedicado a la cultura ciudadana, imagínense nada más, un Plan de Desarrollo que acabamos de aprobar, pero sí podemos apoyarnos en documentos importantes, miren el reciente documento CONPES que está planeando una ciudad de Bogotá al 2038, habla de cinco ejes estratégicos: Acción Colectiva, pensar y hacer juntos, todos ponemos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanía activa (*audio defectuoso, no se entiende*) y yo creo que si nosotros en cada proyecto asumimos que aquí todos sabemos, es que esto tiene mucho valor y ¿por qué nosotros le transmitimos a nuestros ciudadanos, que ellos saben menos que nosotros? Si el señor lo está diciendo es porque en alguna intervención de las personas que él mencionó, él así lo sintió y yo creo que esto es lo más grave que podemos cometer nosotros y es un poco estigmatizar a las personas, la participación es lo que compromete a los ciudadanos, todos los problemas que hoy tenemos en la ciudad es porque el ciudadano lo hemos desconocido; yo no estoy diciendo que esto sea una circunstancia del 100% pero sí en un alto porcentaje, que si avanzamos en estos temas podemos nosotros bajar los costos de la administración pública porque Concejales, este *tira y encoje*, este retroceso, estas acciones populares, estos tiempos de nosotros estudiando, cuestan; y son unos costos ocultos que aparecen en alguna parte porque finalmente el ciudadano con la carga impositiva que cada vez es más fuerte, los tiene que pagar. Yo mucho soñaría que Bucaramanga, que con este Concejo renovado, que la administración pública nos tuviera en cuenta y esto es algo que lo hemos venido diciendo, a nosotros y lo digo por mí, a nosotros lo único que nos preocupa, que nos afana, que nos motiva, es aportar; Señores Secretarios, Señor Arquitecto Iván nosotros queremos es aportar. Ahora si ustedes no tienen tiempo de escucharnos, pues contéstenos en el whatsapp y dígnanos: *no tenemos tiempo de oírlos* y nosotros no insistimos más y buscamos otros medios, pero todos los debates que hemos dado en los últimos días de este mes, todos han sido en procura de resolver quejas de los ciudadanos en los que nos hemos propuesto como ejes de comunicación y no hemos sido escuchados y finalmente si existen las acciones populares es porque de verdad los ciudadanos están indignados y molestos de no ser escuchados. Yo les dije, cierro con esto, técnicamente pues yo no voy a aportar a un tema del cual yo no soy conocedora como sí los ingenieros que hoy han expuesto aquí su información, pero yo creo que sobra a la luz, la Personera lo dijo también (*audio defectuoso, no se entiende*) particularmente no es que merezca, es que exige un rediseño y exige que en este rediseño, en este nuevo concepto técnico se escuche a los ciudadanos. Y quiero también hacer una recomendación especial, Santander tiene un privilegio especial con tener la Universidad Industrial de Santander; ahí nacieron casi todas las ingenierías del país, yo no entiendo por qué tenemos que salir a buscar diseñadores por allá dizque a Holanda, por allá a otros lugares del mundo, como si estuviéramos en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la era cuaternaria si es que aquí hoy por hoy, la técnica y la ingeniería está al servicio de cualquier comunidad y aquí tenemos gente muy competente, demostrado está y seguramente mucha más económica y sobre eso también llamo la atención, yo quisiera saber que el Director, el Secretario de Infraestructura nos contara en todos estos preestudios y prediseños que hoy están cuestionados ¿cuánto gastó el municipio? Porque eso es plata que gastamos nosotros, entonces realmente sí creo señores que tenemos que hacer un compás y pensar la forma de hacer política considerando el ciudadano como el eje fundamental y la cultura ciudadana como el eje transversal. Gracias, muchas gracias.

PRESIDENTE: ¿Quién más ha pedido el uso de la palabra, Señor Secretario?

SECRETARIO: El Honorable Concejal Carlos Parra.

PRESIDENTE: Secretario, hagamos lo siguiente, a medida que termina la intervención, le da la palabra al siguiente concejal que la haya pedido. Gracias.

SECRETARIO: Pero Señor Presidente. Si no estoy mal, pues porque tuve un inconveniente con el sistema creo que solo están hablando en este momento los citados, si no estoy mal, entonces Honorable Concejal Carlos Parra, (audio defectuoso, no se entiende) tendría que hablar posterior al citado. Están hablando los Honorables Concejales...

PRESIDENTE: Ya entonces terminaron los citantes.

SECRETARIO: Entonces, Honorable Concejal Carlos Parra.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA: Gracias Presidente. Bueno, yo quisiera como, leo una perspectiva digamos que complemente este debate; en general hemos discutido bajo una premisa colectiva que es ya escuchado en varias de las intervenciones que es en Bucaramanga no funcionan las ciclorutas porque no tenemos una cultura de la bicicleta y en general ese argumento ha sido utilizado para que no construyamos cicloinfraestructura y pues digamos que mantengamos una cadena en donde pues no tenemos cicloinfraestructura y en consecuencia pues no tenemos biciusuarios y digamos que conservamos las formas tradicionales de movilidad y aquí hay que ser conscientes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que a nivel nacional tomamos una decisión de hacer el tránsito de los medios tradicionales a los medios alternativos de transporte y digamos que esto es un proceso no solamente nacional sino pues global; lo que yo quiero poner en consideración y cuestionar es la hipótesis que..., o digamos estamos de acuerdo en que queremos hacer el tránsito de más bicicletas y también menos carros ¿sí? son dos cosas que queremos. La pregunta es ¿cómo vamos a lograr que haya más bicicletas y que haya menos carros? Uno de los ingredientes de la receta es la cicloinfraestructura que como lo han descrito y yo creo que aquí es importante, yo me acojo, digamos al informe de los peritos, errores que haya de manera técnica y que se deban corregir, tiene que ser corregidos, la actitud conciliadora en esto es vital para poder hacer adaptaciones importantes; la cicloinfraestructura es uno de los elementos; otro elemento muy importante y que lo han señalado varios Concejales es el elemento cultural y de los incentivos y de los incentivos para el uso de la bicicleta en donde uno es la infraestructura entonces yo lo que quisiera cuestionar es la premisa, la hipótesis que *más cicloinfraestructura es necesariamente igual a más ciclistas* y cómo podríamos tener la infraestructura y quedarnos sin los ciclistas, porque en el Plan de Desarrollo yo tuve unas discusiones bastantes tensas, pues no tensas, digamos bastante intensas con Secretaría de Planeación, con Secretaría de Infraestructura pero especialmente con Planeación que era pues enfocar nuestros esfuerzos en infraestructura de manera exclusiva es infructuoso en la medida que no tenemos garantía que el proceso infraestructural se convierta en ciclista y tenemos cálculos o primero, pues no tenemos cálculos certeros en el Plan de Desarrollo y tenemos unas cifras del 5% de viajes en bicicleta y que queremos pasar al 10 y en general ese cálculo pues es un cálculo apreciativo pero yo quisiera preguntarle y ojalá si ahorita pueden intervenir los técnicos es ¿cuál es la medida de causalidad entre nuestra infraestructura y la cantidad de viajes? Y ¿cómo esa cantidad de viajes está asegurado de manera exclusiva con la infraestructura? En distintas ciudades han ejecutado medidas de orden público o medidas públicas pues para lograr incrementar la cantidad de biciusuarios; ejemplo en Bogotá teníamos 4.8 biciusuarios hace algunos años, 2015, hoy en día están en 8%; se supone que como municipio nosotros queremos pasar del 5 al 10. Lo que yo cuestiono es que pasemos del 5 al 10 con esta cicloinfraestructura creo que eso es incompleto, entonces, en general, se habla no, nos falta cultura, pues en este Plan de Desarrollo lo que todos tenemos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ser conscientes y que bueno que está acá la señora Directora de Tránsito, el subsecretario Técnico, es que sí se tomó la decisión cultural de hacer una transición y se aprobó una meta que incluye tres medidas: medir cuántas personas están andando en bicicleta, promover la educación para que las personas anden en bicicleta y promover el uso de la bicicleta con incentivos concretos; y ciudades han estudiado los mismos asuntos, cómo hacemos que una persona pase de la contemplación a el ensayo en la bicicleta, a la compra de una bicicleta, a montar ocasionalmente en la bicicleta y eventualmente a usarla como su medio de transporte, ese es el tránsito que una persona tiene que hacer y ese tránsito no lo va a hacer solamente porque tengamos infraestructura, necesitamos que ese tránsito se dé a partir de los incentivos; distintas ciudades han analizado este tema y lo han digamos afrontado según sus metas culturales, en esto incluye: medidas con los empleadores, asegurar que los ciclistas tengan parqueaderos en sus trabajos, duchas en sus trabajos, la posibilidad de cambiarse; también con el transporte público y asegurarnos que haya cicloparqueaderos en las estaciones de Metrolínea, que se articule, que eventualmente se pueda subir una bicicleta a los medios de transporte masivo; o por ejemplo, trabajar para disminuir el temor de andar en bicicleta por distintas amenazas de seguridad, esos incentivos son claves y son digamos, si nosotros aseguramos la infraestructura sin estos incentivos no podemos nosotros pensar que vamos a lograr el objetivo y lo que les quiero también contar, nosotros lo sabemos porque montamos el Plan de Desarrollo, pero pues recordar, en esto hay recursos; la inspección de tránsito cuesta, pues según el presupuesto anual del plan inversión el primer año con 500 millones y son 1.150 millones que tenemos en los próximos cuatro años que tiene que ser dedicados a promover, medir y educar en el uso de la bicicleta; planes como la *bicijuela* para enseñarles a las personas a montar en bicicleta, *al colegio en bici*, planes muy intensos y también muy agresivos para promover el uso de la bicicleta, por ejemplo, incentivos económicos para compra de bicicleta, en convenios con parqueaderos digamos para que el cobro sea, para que sea gratuito el parqueo, asegurarse que hay infraestructura disponible de todas las maneras posibles, son elementos que tiene que ejercer la Dirección de Tránsito, entonces, pero, algo que no se nos puede olvidar es que esto también incluye el desincentivo de las formas tradicionales de transporte; eso es una decisión y no es un capricho de un gobierno ni nada, es decisión nacional incluye en costos, en las restricciones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a la movilidad, desincentivar el transporte tradicional también es una decisión de largo plazo, pausativa pero también es una decisión pública en la que digamos estamos andando. Entonces, yo quisiera cerrar ahorita que interviene la Dirección de Tránsito pues decirle que estamos atentos para hacer toda la veeduría y todo el impulso y toda la articulación para el programa de valoración, de edición y promoción del uso de la bicicleta; que la infraestructura no se quede como simple infraestructura, sino que podamos desmovilizar personas que estén en transporte tradicional y volverlos usuarios de bicicleta y en la medida en que logremos esta transición en el menor tiempo posible, pues vamos a incentivar, maximizar el efecto del uso de la bicicleta en mil campos que ya todos conocemos, entonces pues yo quisiera hacer énfasis en este punto en general creo que una visión conciliadora que adopte las recomendaciones de los peritos es una visión adecuada para este punto, yo también me he reunido con distintos actores que se consideran afectados por la cicloinfraestructura, también a los actores que se consideran afectados pues una visión global del compromiso y estar dispuestos a encontrar puntos de solución, es vital; esto no se trata solo de un lado, entonces, pues yo invito a esto y pues ahí seguimos pendientes de todas las acciones que implica pues asistir a toda las audiencias de el pacto y cumplimiento, seguimos en esto y sepan pues que la promoción es el eje en el que yo creo nos deberíamos concentrar además de la infraestructura pero la promoción es vital. Entonces, pues muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted Concejal ¿quién continúa Señor Secretario?

SECRETARIO: Concejal Fabián Oviedo, Presidente.

PRESIDENTE: ¿Quién?

SECRETARIO: El Honorable Concejal Fabián Oviedo, Señor Presidente y luego el Honorable Concejal Jaime Beltrán.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Señor Secretario. Concejal Fabián Oviedo, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FABIÁN OVIEDO: Presidente, qué pena; es que tenía errores aquí en la señal.

PRESIDENTE: Perfecto, tiene el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. FABIÁN OVIEDO: Gracias, yo quisiera hacer mención al respecto, estoy muy de acuerdo con el Concejal Carlos Parra, hay que hacer esfuerzos paralelos de manera articulada y eso es lo que de pronto está necesitándose con urgencia en cuanto a los incentivos de ir convenciendo a las personas de utilizar esta alternativa de transporte mucho más eficiente en temas de medio ambientales para disminuir la contaminación que hoy nos tiene en grandes problemas, no solamente a nivel ciudad sino a nivel mundial. Entonces Presidente, yo quiero también hacer mención de lo que mencionaban pues legalmente la Personera y otras intervenciones sobre la legalidad, yo quiero pues traer como aquí a la plenaria todo el tema de lo que ha pasado, el Tribunal levantó una medida, dándole la razón pues a los criterios que tenía la defensa de la alcaldía del municipio en su momento; yo soy de que el Plan de Ordenamiento Territorial pues no se está violando ya que por encima de eso estaban determinantes ambientales y determinantes urbanísticas o de movilidad como siempre se ha estado (*audio defectuoso, no se entiende*) y eso llevó a un acuerdo metropolitano y es el acuerdo 010 del 2018 que elevó el hecho metropolitano a la política de movilidad que corresponde a la estrategia de la bicicleta proyectando al 2020 desde el 2018, porque en razón a esto, vuelvo y repito el tribunal le dio la razón, el Tribunal Administrativo le dio la razón y le levantó la medida al municipio de Bucaramanga. También por encima de este Plan de Ordenamiento Territorial del 2014, pues en el 2018 aparece la nueva guía de la cicloinfraestructura para implementarse y reglamentarse en el país que es la resolución 3258 del 2018 (*audio defectuoso*)...después y ahí se hace la recuperación técnica de la cicloinfraestructura, yo sí le pido es al arquitecto Iván, yo sí estoy muy de acuerdo con que se implementen ciclorutas en la ciudad de Bucaramanga, no veo por qué existan motivos de suspender las obras ahorita, yo sí pues respaldo al ingeniero Juan Carlos Cárdenas 100% en esta estrategia en que se implemente pero sí también dando la razón en los diferentes puntos que se han denunciado que aquí por falta de diseño a tal vez de planeación ha faltado es como entrar en razón y en función de saber las necesidades de cada sector y cómo se están implementando de manera no adecuada, por ejemplo el caso allá de la carrera 30 con 32 que se ha denunciado pues no tiene razón de ser que una bicicleta se cambie al otro carril pues sin necesidad y se pudo haber contemplado en el momento del diseño que esa línea viniera de manera constante y fuera en el mismo sentido o sea, ahí no hay razón de cambiarla por sentido, entonces

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

yo no quisiera imaginarme que fue que en los diseños se dieron cuenta después de la intervención de la Plaza Guarín, que en Guarín quedó con el perfil hacia ese lado y ya venían las obras adelantándose por la parte izquierda y pues la salida salomónica fue inventar ahí un cruce a la derecha que realmente pues eso sí está..., pues quiero escuchar al arquitecto Iván ¿por qué ese cambio? y así en muchos sectores como se ha denunciado, me parece terrible pues que se haya pasado la cicloruta también en una parada de Metrolínea, yo pienso que aquí hay que, en función de darle un mejor diseño a la cicloruta, sí tiene que estructurarse desde el taller de arquitectura con que se cuenta, suficientes millones invertimos en ese taller Arquitecto Iván, yo creo que hay que poner en función a esos arquitectos a trabajar en ese traslado, en ese traslado para que no se presenten esos inconvenientes y no les generemos problemas ni al comerciante ni a las necesidades del día a día de los ciudadanos; entonces, esa es mi invitación a que la nueva, nosotros no podemos, nosotros no podemos después de haber aprobado el Plan de Desarrollo donde hay unos kilómetro aprobados de cicloruta, ahora pretender que no se haga, nosotros ya aprobamos ese Plan de Desarrollo y yo creo que no hubo un Concejal que no votó el Plan de Desarrollo, los diecinueve concejales votamos el Plan de Desarrollo. ¿Qué le pedimos Arquitecto Iván? Que esta nueva inversión que se haga pues esté trazada de manera correcta hablando de la parte arquitectónica, urbanística y que no se presenten esos inconvenientes porque eso van a generar accidentes y son las rutas que no le van a gustar a las personas por su seguridad, por ejemplo, hacer ese cruce de la 30 con 32 de la izquierda a mano derecha, con una ciudad que súmele usted la falta de cultura ciudadana que tenemos hoy con el ciclista, hace pocos días vi en las noticias que arrollaron subiendo en el kilómetro 12, una mula arrolló a un ciclista y yo salgo a montar bicicleta todos los días y ese es el temor de uno, Arquitecto Iván de que aquí no hay cultura; entonces yo no me imagino uno cruzándose de un carril a otro y todo el mundo aquí maneja como quiere y no respeta las normas de tránsito y literal como se dice en la calle: *le echan a uno el carro encima*; entonces es eso, es tratar de que el diseño vaya de la manera más adecuada posible, también qué otros esfuerzos se están haciendo paralelos, nosotros tenemos una ciudad con un clima cálido húmedo, nosotros en bicicleta con esta topografía además que tiene también la ciudad pues en cinco minutos ya uno está muy sudado, entonces que bueno sería también que en el futuro, en esa proyección, como es a largo plazo a 2030, también ir incentivando que en las diferentes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

instituciones, por ahora, pues públicas se vaya mirando cómo los empleados de esas instituciones empiecen a utilizar estas ciclorutas, que tengan duchas, que tenga infraestructura para que en el momento que alguien decida salir en bicicleta al llegar a su sitio de trabajo, pues no llegue sudado y no pueda, digamos cambiarse, eso pasa en Barcelona, está la infraestructura pero es un complemento; ayer le dimos un gran aporte en el Concejo de Bucaramanga y es en función del acuerdo que aprobamos el día de ayer, que los parqueaderos privados tengan también disposición de recibir las bicicletas y de prestar el servicio de parqueo, porque mucha gente no tiene dónde dejar sus bicicletas; hay bicicletas que son muy costosas y que la gente no la va a dejar por ahí ni en un árbol ni en una banca sino que quieren acceder a un parqueadero privado y muchas veces no estaban prestando el servicio de este parqueo, entonces el día de ayer aprobamos un acuerdo muy interesante que yo fui el ponente el autor fue Leonardo Mancilla y con este acuerdo es un esfuerzo más que se hace en función del biciusuario y que aquí se piensen en alternativas de transporte diferente; todos los cambios en la vida generan incomodidades pero cuando nosotros logramos hacer una cicloruta adecuada créanme que esas inconformidades van a estar traducidas en felicidad en una ciudad sostenible y que la necesitamos urgente implementar. Muchas gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE: A usted Concejal, entonces tiene la palabra el Concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME BELTRÁN: Muchas gracias, Presidente, un saludo muy especial para cada uno de los compañeros que hoy están en la sesión, los invitados, para los secretarios y demás; yo quiero dejar una reflexión dentro de lo que hoy nos trae sobre este debate y es la preocupación de ¿qué hacer con un proyecto como la cicloruta si no está articulado a una realidad que está viviendo Bucaramanga? Y mi reflexión es, Secretario, Doctor Iván está enmarcada en que la falta de articulación de proyectos como el Metrolínea, de las rutas alimentadoras, de los lugares peatonales y ahora las ciclorutas hace que tengamos un caos en el tema de movilidad en la ciudad y lo digo ¿por qué? Porque cuando hacíamos el análisis con mi equipo de las ciclorutas; las ciclorutas se debió convertir en una extensión del transporte masivo de movilidad en la ciudad y lo que vemos hoy es que las ciclorutas están bajo un sentido paralelo o compiten de manera paralela con el Metrolínea al punto de que algunas estaciones de Metrolínea fueron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tapadas por la cicloruta. Usted ha venido haciendo un estudio junto esta administración frente a lo que logró el Área Metropolitana de Medellín, del Vale de Aburrá, perdón en torno a la unificación del transporte público, entonces está la troncal principal que es el Metro y es acompañada por el telesférico o el transvía y las ciclorutas aparecen en algunos puntos como extensión del mismo sistema masivo de transporte, tienen un sentido, tienen una lógica y tienen una coherencia dentro de un gran sistema de movilidad. Hoy, cuando uno le pregunta a la gente ¿cómo ve la cicloruta? La ve como un ente solo, aislado de la movilidad, totalmente independiente sin una coherencia dentro del Sistema Masivo de Transporte y no lo ven coherente. Por ejemplo, yo encuentro las ciclas que se alquilan en algunos parques de la ciudad pero no las veo articuladas realmente con las estaciones de Metrolínea para tratar de abarcar puntos y sé que esto es una responsabilidad del Área Metropolitana pero me gustaría mucho que usted acompañara ese proceso de entrar a reflexionar el tema de las ciclorutas, no solamente como un hecho de mejoremos el ambiente, metamos ciclorutas, bajémosle la intensidad a la velocidad de los carros, desestimulemos el uso del carro particular y montemos a la gente en la bicicleta; ese ideal está bien siempre y cuando haya una visión grande de la movilidad de la ciudad, haya una visión macro, la cicla hace parte de un gran proyecto y ese gran proyecto necesita articularse a las estaciones de Metrolínea, necesita articularse a lo que van a ser los telesféricos de Ciudad Norte, telesféricos de la Comuna XIV, necesitan articularse a las diferentes estrategias macro que la ciudad tiene pensadas en temas de movilidad; pero hoy los Concejales, usted ha escuchado a la mayoría, de mi parte la ciudadanía ve a la cicloruta como algo desarticulado y por eso se hace fácil pedir que hay que levantarlo, que hay que quitarlo porque no se le ve una cabeza o no se le ve un comienzo y un final. Yo invitaría y exhortaría al Área Metropolitana a que las ciclorutas no sean impuestas de manera arbitraria en algunos puntos de la ciudad porque es un proyecto que ya se pagó y hay que llevarlo adelante, cuando se está convirtiendo hoy en un daño fiscal; yo involucraría a las ciclorutas como un brazo complementario del gran Sistema del Transporte Masivo en la ciudad donde las personas con las misma tarjeta que se monta a un Metrolínea se pueden bajar y subirse a un teleférico a futuro o se pueden montar en una de las ciclas que ofrece el Sistema de Transporte Masivo o puede utilizar su cicla para desplazarse de un punto a otro, tomar el Metrolínea y cuando retorne encontrar su cicla en el punto donde la dejó; esa es la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

visión de la cicloruta que nosotros hemos venido estudiando y hemos venido entendiendo, es la extensión del transporte masivo para llegar a lugares donde ni aún los alimentadores pueden llegar y ni aún los otros sistemas de transporte pueden hacerlo; el que tenga cicla puede usar estas rutas para también ser beneficiados por el transporte masivo y el que no tiene, pues el sistema masivo le presta ciclas como las que hoy están siendo rentadas y alquiladas en cada uno de los puntos; yo considero que tenemos que ver la cicloruta dentro de una gran estrategia y no como una estrategia individual para mejorar la movilidad o para mejorar el medio ambiente pero totalmente desarticulada del Sistema Masivo de Transporte cuando debería estar pensando hoy en un Sistema de Transporte Masivo intermodal que nos permita de una u otra manera poder movernos por toda la ciudad como lo logra uno hacer en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá que fácilmente llega de un punto a otro con una misma tarjeta pagando un solo transporte, moviéndose en diferentes medios y esto es lo que debe pensar la ciudad; allá es donde quiero invitar, que le vendamos a la ciudad una visión de cicloruta totalmente independiente como un proyecto totalmente huérfano que va por sí solo tratando de meterse por las vías y peleando contra la comunidad, ¡no!, que haga parte integral de un sistema de transporte que le permita a la gente moverse por la ciudad pero también acceder al Sistema de Transporte Masivo. Yo no sería tan apocalíptico de tener que acabar las ciclorutas, yo plantearía la integración de las ciclorutas al Sistema de Transporte y complementaría con llevarla a los lugares donde no está llegando el Metrolínea y permitir de esa manera se vuelva una extensión del mismo Sistema de Transporte Masivo. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA: Gracias Presidente (*estoy acomodando mi cámara, me ven, me escuchan?*) Bueno gracias, buenas tardes. Un saludo especial a todas las personas que nos acompañan hoy, bueno yo quiero iniciar que nosotros los santandereanos, los bumangueses, no aprendemos del pasado, no aprendemos de nuestros errores y a veces por orgullos, por individualismos, por terquedad nos pasa lo que estamos viviendo hoy con las ciclorutas. Miren nos pasó con Metrolínea, lo criticamos, lo seguimos criticando, hoy sentimos ese error que se cometió, que fue la falta de planeación; acá primero nosotros hacemos y después sí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

planeamos, tenemos ese problema en Bucaramanga; primero hacemos las cosas y después sí vamos a contemplarlas y por eso hoy la cicloruta está viviendo eso y ¿por qué traigo lo del Metrolínea? Porque nos está pasando el mismo error ; lo hicimos y ahora estamos mirando cómo planeamos y cómo ejecutamos; eso nos pasa con las ciclorrutas yo estoy de acuerdo el medio de transporte que debemos llegar es la cicla pero si no articulamos como lo han dicho mis antecesores las ciclorrutas con el transporte masivo, no va a pasar nada, lo que vamos a tener es múltiples demandas como estamos viviendo hoy y el municipio va a perder plata; nosotros los ciudadanos, los que pagamos todos los días impuestos , cuando nos tomamos una gaseosa o vamos a una tienda y compramos ropa, esos impuestos se están perdiendo hoy por una falta de planeación; vemos una cuadra con cicloruta, otra no, en una esquina un jardinel, en otra otro tipo de jardinel. Yo venía escuchando a los peritos y dice uno, oiga cómo nos hizo de falta la planeación ¿por qué no contratar a esos perritos antes de hacer la cicloruta y no después cuando una juez nos ordena; eso es lo que a nosotros nos preocupa y como concejal de Bucaramanga sí tengo que sentar la voz y decir que esto debe de parar en este momento pero no yo no estoy diciendo que lo acabemos sino paremos, replanteemos , estudiemos, concertemos y vamos a hacer algo bien hecho que le sirva a la ciudad, que todos estén conformes pero no lo hagamos como hicimos Metrolínea que no lo impusieron y mire hoy las consecuencias que estamos viviendo; de aquí a mañana llega otra administración y nos toca que desbaratar las cosas, entonces la invitación mía a la administración, al alcalde de Bucaramanga, al Doctor Iván es que replanteemos esto, dejemos la terquedad, dejemos a un lado los egos, vamos a trabajar todos por Bucaramanga, vamos a sacar esto adelante; las ciclorrutas hoy se necesitan, pero no atropellemos a los comerciantes, no atropellamos al ciudadano; miremos cuál es lo mejor. También es imposible sacar de un día para otro los carros, Bucaramanga no tiene vías y las estamos perdiendo por a veces por un jardinel que no debe ir, entonces yo sí quiero dejar constancia de esto de que estamos volviendo a cometer los mismos errores de planeación, igual que Metrolínea hoy se está cometiendo el mismo error de planeación con las ciclorrutas. Muchas gracias Presidente.

SECRETARIO: ¿Señor Presidente? Señor Presidente

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS ÁVILA: Creo que al Honorable

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Concejal Nelson se le cayó la señal. Está el Honorable Concejal Francisco González.

SECRETARIO: Honorable Concejal Francisco si el Honorable Concejal Francisco no puede, entonces puede tomar o asumir la presidencia el Honorable Concejal Ayala ¿se encuentra? ¿Luisa Fernanda Ballesteros? ¿Robin Anderson Hernández Reyes?

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: ¿Sí Secretario?

SECRETARIO: ¿Usted ya intervino Honorable Concejal?

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: No, no Señor.

SECRETARIO: ¿Puede asumir la presidencia mientras le llega la señal a los presidentes y vicepresidentes?

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Sí claro. Sí, señor.

SECRETARIO: El Honorable Concejal Luis Ávila, está pidiendo la palabra.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS ÁVILA: Gracias Señor Presidente. Señor Presidente para declarar sesión permanente.

PRESIDENTE: Los Honorables Concejales aprueban sesión permanente por favor me escriben por el chat lo aprueban y con la manita también visualmente por favor

SECRETARIO: Muchas gracias Señor Presidente, esto sí efectivamente los Honorables Concejales han aprobado la sesión permanente Señor Presidente.

PRESIDENTE: Continuemos señor Secretario con el orden del día.

SECRETARIO: Muchas gracias, sí Señor Presidente Francisco. Entonces si no hay más intervenciones, ah, hay una intervención del Honorable Concejal Tito?

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO RANGEL: Sí señor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Señor Presidente, el Honorable Concejal Tito está pidiendo la palabra en este punto.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO RANGEL: Buenas tardes Presidente Francisco, gracias, un saludo especial a los compañeros, a todo el equipo despacho pues desde luego sumarnos en este importante debate hoy para la ciudad de Bucaramanga, creo que un debate trascendental porque está saliendo a relucir no solamente la necesidad de que la ciudadanía sea escuchada sino los aportes tan importantes Presidente Francisco que se hacen desde esta Corporación, cuando estoy escuchando a los compañeros dar sus aportes, pues me alegro poder saber que esto enriquece, no entorpece ni detiene sino es para crecer precisamente a favor de la ciudadanía todo este proceso que ha causado tanta crisis en diferentes sectores; yo quiero sumarme diciendo que lo que interpretó en el espíritu de la Corporación es que no estamos en contravía de que el proyecto avance, porque nosotros estaríamos entonces contradiciéndonos a lo que nosotros aportamos y apoyamos en el Plan de Desarrollo que ya es un hecho pero sí estamos de acuerdo en que podamos llegar a la concertación a que podamos tener un acuerdo entre las partes, ayer que estábamos en la audiencia también, todos los peritos, todos expertos lo que aportan es enriqueciendo y la invitación a la administración es que no nos cerremos sino que estemos dispuestos a poder crear ese acuerdo, esa concertación y las modificaciones para que podamos para que podamos avanzar en este gran proyecto. Bucaramanga va hacia una ciudad competitiva hacia una ciudad ambientalmente viable y estamos de acuerdo, pero también es en realidad que nuestra cultura no está acorde y quisiéramos, es como cuando usted piensa corre pero las piernas no le dan ¿sí? entonces hay que pensar en correr pero tener en cuenta las piernas hasta dónde nos dan, hasta dónde nos dan los pies y culturalmente no tenemos la respuesta todavía, entonces algunos compañeros aportaron de que debemos ir concertando, de la mano, se lo dije hace unos meses a la Secretaria Natalia, Secretaria de Desarrollo y llegábamos a un acuerdo con ella de que era importante culturizar a Bucaramanga, crear esos programas, que eso no es dinero simplemente voluntad política, voluntad de trabajo para que todos los ciudadanos seamos, no solamente los que manejamos carro por las vías de Bucaramanga una mayor cultura si no también los ciclistas, los que usan, yo particularmente no uso ese medio de transporte ni, no uso la bicicleta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ni como medio de transporte ni como deporte pero conozco muchas personas que están en este deporte, que lo usan y que están de acuerdo en que hace también falta culturizar a los deportistas y a los ciclistas, aquellas personas que usan este medio, es por ambas partes que hay que hacer un trabajo de cultura, es lo que yo quiero aportar hoy, no solo para los que manejamos carro sino también a los que van a usar en ese transporte, hay que comenzar a crear toda una concertación cultural en Bucaramanga y eso tiene que ser ya, no debemos esperar a que las ciclorutas estén hechas. Lo otro que también quería aportar Presidente, es con respecto a, creo que ya hoy es importante que la administración deje por sentado cuáles son esos puntos en el diálogo que se está llevando con el contratista para esos puntos de modificaciones. ¿Cuáles son esos puntos viables de modificaciones, porque creo que a este punto la ciudad ya quiere comenzar a escuchar: ¿qué se ha avanzado con el contratista, qué se ha avanzado con los expertos de todos los aportes? y no llegar a esta instancia jurídica tan lejos que nos va a salir más costoso y le va a costar tanto al municipio que hoy no está para eso. ¿Sí? Y la otra invitación es, ayer en la audiencia (*Interferencia. Secretario Carlos, creo que tiene abierto el micrófono*), ayer en la audiencia, para terminar Presidente, no fue invitado tránsito y yo creo que tránsito es un ente muy importante que hoy sí está con nosotros, creo que es un ente muy importante en todo este proceso de conciliación porque también creo que tiene mucho que aportar en el tema de señalización, de muchas cosas que tránsito puede aportar y que desde ya, desde luego tránsito tiene que ir también comprometiéndose en lo que viene a continuación porque hay muchas cosas que hay que mejorar : semaforización, señalización, policías en algunas calles que es de acceso rápido y todo esto que tránsito puede aportarnos; entonces mi aporte va enfocado a la invitación también en todo este proceso de concertación a tránsito, a la dirección de tránsito.

Hay algo muy importante que es el tema del control vial, ya lo han dicho muchos compañeros, pero creo que algo que se habló mucho fue en el tema de descargue y cargue en las empresas y todo esto que se ha visto tan afectado, que se vería afectado pero cuando uno mira las normas, por ejemplo, en las normas está claro que el tema de descargue y cargue para las empresas, para los camiones eso tiene que hacerse en los horarios de la noche; es como que conectar todas estas normas que ya existen y no desarticular todo un proyecto o el proyecto de todo un mundo, de todo universo que necesita ser activo; entonces si hacemos respetar normas como este tipo de descargue y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cargue para que las empresas funcionen bien en las horas de la noche, en las horas pertinentes también todo esto va a sumar. Entonces, la invitación es a que todos los que deban estar en este acuerdo, las partes importantes, estén! y creo que el Concejo está dispuesto, esta corporación está dispuesta a demostrar, a seguir sumando no ser una piedra ni un palo en la rueda si no aportarle al municipio para que lleguemos a un acuerdo pronto que beneficie, lo que decía el concejal Ávila me pareció muy importante pensar en reformular las vías que se están usando para el Metrolinea, usar vías más amplias alrededor de la ciudad, vías más abiertas mientras vamos avanzando en todo el espacio público, mejorando los espacios, mejorando las vías de la ciudad para no entorpecer y afectar el comercio. Es mi aporte Presidente, muchas gracias. Dios los bendiga.

PRESIDENTE: Gracias a Usted Honorable Concejal. Voy a darle la palabra al arquitecto Iván (*tengo un ruido de fondo, no sé si hay un micrófono abierto, y también preguntarle a Jose, tengo entendido que en algún momento nos van a quitar la luz, digo allá en el Concejo y con esto de la plataforma, Jose nos aclara?*)

INGENIERO JOSE: Sí Señor, estoy esperando.

PRESIDENTE: Si quiere entonces.

INGENIERO JOSE: Creo que es una de la tarde, pero hasta el momento no se ha dado, la conexión sigue, lo que no sigue es la transmisión.

PRESIDENTE: Ah, ok. O sea en vivo.

INGENIERO JOSE: En vivo no seguiríamos, seguiríamos en vivo. Seguiríamos conectados

PRESIDENTE: Seguimos entonces teniendo registro y grabando, que es lo importante y entonces para la gente que nos está observando para que tengan muy presente esto, que si se llega a caer la señal, es un tema pues, un tema técnico por el tema eléctrico. Ingeniero Iván, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO IVÁN: Bueno, buenas tardes a todos. Honorables Concejales, comunidad presente, pues a ver cómo comenzamos para no ser tan extensos, he escuchado ya atentamente desde las 9 de la mañana a todas las intervenciones y muy importantes todas, muy importantes y quiero centrarme en lo positivo de este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

debate y quiero ir hablando como de los tres escenarios porque son momentos diferentes y ustedes los han expresado de alguna manera las tres situaciones; digamos que la primera situación es todo el hecho de que si los diseños están bien o están mal y que si cumplían el POT o no cumplen el POT, yo pues ahí no me quiero extender mucho porque pues se ha dicho en muchos escenarios, esto se hizo planeado para eso se hizo la consultoría que el concejal Cristian Reyes expuso con la nueva hábitat, una estrategia qué va que va desde el 2019 al 2030, esto es para que tengamos 200 kilómetros de ciclorrutas en el 2030 en toda el área metropolitana y cumplamos eso es un sueño de algunos de convertirnos en una ciudad sostenible con una movilidad con alternativas sostenibles e integradas al sistema de transporte y todo lo que han dicho, el concejal Jaime, todos los concejales que han expuesto esa visión que es la misma visión de la alcaldía, pero digamos que ese momento anterior de los diseños, también lo decía el ingeniero Arévalo en su intervención del día de ayer y del día de antes de ayer pues que el carro está mandado a recoger, que las disposiciones nacionales así lo disponen; entonces, digamos que bajo esa articulación nacional y municipal se diseñó en su momento la estrategia de la bicicleta y en esa estrategia están diseñados los primeros 20 kilómetros que son los que están en construcción y a nosotros nos corresponderá, a esta administración como equipo entre la administración y ustedes concejales a diseñar los 15 kilómetros que nos corresponden con que nos comprometimos entre todos a sacar adelante, entonces ese es el tercer momento; pero hablando del primer momento que es la estrategia de la bicicleta y el diseño de los 20 kilómetros y toda la acción popular que se viene manejando desde el año pasado, pues los mismos peritos han reconocido que se basan los diseños en la idea de ciclo infraestructura en las determinantes nacionales, no que se base en el plan movilidad del 2010, no, esos documentos pues se tienen y se toman como base pero hay otros documentos mucho más nuevos como la guía de ciclo infraestructura y esos documentos fueron los que sirvieron de base para el diseño y esto pues lo determinará la juez o en su debido momento porque ya está en una denuncia de si cumple o no cumple con el POT; la estrategia ha dado todas las explicaciones y nosotros pues se han dado todas las explicaciones de que se hicieron las cosas con planeación, se socializaron y ese fue el momento del diseño, llamémoslo así y eso pues está en discusión, para nosotros pues no estamos violando el POT porque en el POT en su Artículo 131, 132 y en el 119 más exactamente en el 119, pues dice que es indicativo y que para ya un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estudio más a fondo pues se tendrán que hacer los estudios pertinentes y ese estudio pues es la estrategia de la bicicleta, esto es así a grosso modo pero ya lo determinarán los jueces si fue o no falta de planeación, ese es el primer momento; digamos el segundo momento es la construcción, la construcción de esos 20 kilómetros que es en lo que estamos, en lo que quedó de la Administración pasada y ahí pues nosotros desde, desde antes de la acción judicial nosotros ya veníamos haciendo ese trabajo de campo predio a predio, porque cuando usted ya empieza a construir se da cuenta que un garaje ya cambió su uso, que ya se reformaron los andenes, que ya se reformaron las bahías y hemos ido haciendo un trabajo desde que se inició la construcción en ese sentido, un trabajo predio a predio, con acta de vecindad, predio a predio, son aproximadamente 800 predios por los que pasa la ciclo ruta y ahí se han hecho ajustes, desde ese momento en que se empezaron hacer ajustes a las ciclorrutas y se venía trabajando en reuniones con Cámara de Comercio, Fenalco, Sociedad de Arquitectos y se han hecho diferentes ajustes al trazado; ajustes que lo que buscan es eso, que buscan es que ese cambio que queremos todos pues sea poco a poco o que no sea tan fuerte y leyendo el estudio del perito y mirando todas las recomendaciones, nosotros de las recomendaciones que hacen los peritos, creo que 90% o ya lo habíamos acatado desde antes de la acción judicial o las que estamos acatando en esta administración, eso quiero decírselo y será la presentación el jueves ante la juez, creo que más del 90% de las cosas que ellos recomiendan se han acatado; entonces quiero decirle a ustedes Señores Concejales y la comunidad que está presente que esta administración, como lo dicen muchos de ustedes está abierta a la concertación pero obviamente esa concertación tiene pues unos límites o tenemos que, digamos ceder de todas las partes pero esa concertación es basada en unos diseños que como lo dicen los peritos en su intervención y en el documento que entregaron están cumpliendo y afortunadamente ahí lo dicen y eso es importante recalcarlo pero se han hecho, como digo ajustes en el diseño, inclusive desde antes y todo el tema de peatones que es el que han recalcado muchos habitantes, el tema de que el peatón no ha sido tenido en cuenta de que es un problema para los peatones y quiero decirles que eso sea ha analizado, eso está contemplado, eso está ya ejecutado en muchas partes de la cicloruta, y hacer un proyecto de 17 kilómetros pues hay muchos ejemplos o sea yo los invito a que no generalicemos de que todas las vías se nos van a volver de un solo carril, eso tampoco es cierto, del kilometraje sólo el 5% a hoy se van a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

convertir en un solo carril, el 5% o sea más o menos 1.5 kilómetros, de resto todos van a quedar de dos carriles como (*audio no se entiende*) era de dos carriles y quedó de dos carriles. Ahí había una problemática, una discusión en torno a la clínica, la clínica está funcionando perfectamente; había el tema del cargue y descargue del oxígeno, estuve presente con el presidente de la clínica cuando hicimos el cargue del oxígeno, estuve personalmente en ese descargue y no hubo ningún problema. Yo no sé Presidente si yo pueda de pronto compartir pantalla para mostrar algunas cosas que hemos hecho

PRESIDENTE: Sí ingeniero, solamente que le pido el favor que seamos, o sea, que no nos extendamos tanto en la presentación que sumercé tiene. ¿sí? entonces puede compartir pantalla.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL INGENIERO IVÁN: Bueno, ahí la ven? estos son actas de vecindad que no me quiero extender mucho en el acompañamiento social porque es que si seguimos en esa discusión pues vamos a terminar y ya pues hay un juez de por medio entonces yo creo que esa discusión de que si, de que si fue o no pertinente pues dejémosela al juez y concentrémonos en lo que viene o en lo que podemos hacer en esta administración que es lo que me parece más importante, que los 15 kilómetros que ustedes aprobaron y que van a hacerse con estas mismas tipologías o sea para hablar de los andenes duros o de la segregación dura como la que estamos viendo en pantalla, sé que muchos no están de acuerdo pero quiero decirles que eso es netamente por seguridad del ciclista o sea eso se pone en las vías donde la seguridad del ciclista es una prioridad y donde se necesita por la cultura vial que ustedes tanto han nombrado en la mañana de hoy. Entonces tenemos diferentes tipologías para diferentes zonas y en las zonas donde se pueden poner sólo taches pues se ponen sólo taches, pero esto obedece a unas restricciones técnicas que afortunadamente los peritos estuvieron de acuerdo o en su informe lo nombran de que están bien implementadas; quiero decirles que se respeta el acceso a garajes en absolutamente todos los sitios que así lo tengan se le respeta predio a predio se va con el equipo del taller de arquitectura como lo nombraba el concejal; la parada de bus que muestra el concejal Luis Ávila, es una parada de bus que lo que hace es poder integrar de una manera cómoda para que la persona pueda pasar y subirse al bus y obviamente aquí el que tiene que frenar es el ciclista el que tiene que hacer el pare es el ciclista porque el ciclista digamos lo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

invade "la posición del peatón cuando se va a subir al bus" pero si todos no ponemos, como lo decía el perito que esto es un problema de cultura vial o sea el gran problema es de cultura vial, o sea si el peatón no asume su responsabilidad, si el conductor no asume su responsabilidad y el ciclista no asume su responsabilidad, no logramos nada, seguro que no logramos nada y yo también estoy muy dispuesto a que debemos iniciar rápidamente con tránsito unas campañas y unas socializaciones y un trabajo arduo para que tengamos cultura vial todos, lo decía el perito ayer también no Luis sino Jeiser en su intervención y lo repetía a cada momento, el problema más grave es de cultura ¿si? el problema técnico, el problema técnico está resuelto y el problema técnico donde hay puntos específicos se ha, estas son las mismas imágenes que presentaba el concejal Luis pues de pronto desde diferente ángulo pero aquí ¿qué estamos haciendo? por primera vez en la ciudad de Bucaramanga les estamos dando prelación al peatón, esto que nosotros llamamos un pompeyano ¿qué es? es darle la prioridad al peatón, no es otra cosa que incomodar el carro y lo tengo que decir así, el carro se tiene que incomodar para que el peatón y el ciclista sean los nuevos reyes de la vía, pero a lo que yo los invito señores concejales es a que interioricemos estos conceptos de que el que se tiene que incomodar es el vehíciulo; esa es la única manera de que como lo decía el concejal Carlos Parra, pues vayamos todos para el mismo camino, eso es en lo que yo quiero hacer énfasis. Aquí está, por ejemplo en este colegio, en este jardín infantil cómo se resolvió con taches para que el carro pudiera invadir la cicloruta y pueda dejar a los niños; pues obviamente, tiene que invadir la cicloruta y obviamente estará la señalización para los ciclistas que ahí pues el que va a dejar a un niño, pues lo deja y es prelación, pero si no empezamos a compartir la vía entre todos como lo decía el perito Luis y si no empezamos a hacer esas negociaciones, pues nunca vamos a lograr esa ciudad integrada y que todos queremos y esto es simplemente la primera semilla; miren esta es la clínica en la 21, en La Rosita, perdón, la Clínica Chicamocha ahí está, los primeros días esto era invadido de taxis, invadido completamente, ¿aquí que tiene? simplemente de que si llega una ambulancia y le toca, pues invade la cicloruta; pero no estamos haciendo nada más que el señor o la persona que llega en taxi se baja y camina; aquí está el baho peatonal para que suba la silla de ruedas, esto ya está funcionando, tengo que decir que aquí nos apoyó mucho tránsito y la cultura acá en este punto ha sido buena. Esto tiene que ser un trabajo integral y quiero hacer énfasis, ahorita en esta pandemia

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ustedes lo han visto todo el mundo deja botado el carro, en el centro por todos lados, eso es las dos filas de carro, ya no es a un solo lado, ahora es a lado y lado; esta es la carrera 21, aquí está para que los dos carriles de día y los carriles para ciclistas; en una de las recomendaciones los peritos dicen: reduzcan ese, reduzcan el jardinel, aquí está el ejemplo de la reducción; aquí está el ejemplo del paso peatonal o sea los ejemplos ya los tenemos en la ciudad. Aquí tenemos los radios de giro, todas esas cosas se han analizado, pero lo que sí no podemos decir es que no vamos a incomodar al carro, y yo los invito, a eso invito a la comunidad a esta administración, es de sentarse a dialogar pero a dialogar sobre unos contratos con administraciones que ya tienen, contratos que ya están adjudicados, diseños que están dentro de los parámetros que siguen, diseños que tienen la visión de la ciudad que quiere esta administración y hay que decirlo también la articulación, la articulación que queremos con Metrolínea está dentro de los proyectos estratégicos de esta administración; Metrolínea evoluciona si la estrategia, Metrolínea evoluciona es un proyecto estratégico, está dentro del Plan de Desarrollo y se llama Nueva Movilidad, Metrolínea evoluciona y estrategia de la bicicleta y ahí queremos llegar a eso que decía el concejal Jaime queremos llegar a esa integralidad, tenemos un sistema de bicicleta público, un piloto de bicicleta público que ha sido exitoso, que ha sido reconocido y tenemos una ayuda que nos ganamos, una ayuda internacional para implementar los estudios para eso, para ese sistema de bicicleta público o definitivo en la ciudad de Bucaramanga, integrado obviamente al sistema de transporte público, que sirva como completaridad pero que también esa ciclorutas sirvan para las personas que desean transportarse en un sistema pues seguro porque aquí no solo montan los jóvenes, montan las mujeres, las personas mayores de edad y pues así tengo muchos ejemplos y pues eso es lo que quiero comentarle al Concejo de Bucaramanga; yo pienso que en más del 90% de lo que dijeron los peritos lo estábamos, lo estamos o lo vamos a hacer pero obviamente habrán ciclorutas o trazados que no les va a gustar a las personas y pues ante eso yo no puedo o no podemos cómo administración pues cambiar por caprichos únicos o personales una ruta o un punto de la cicloruta; esto, no me quiero extender tanto pero me parece importante Señor Presidente porque sí me parece que el debate lo debemos enfocar a ¿cómo vamos a afrontar esos 15 kilómetros nuevos que nos quedan; de estos 17 kilómetros vamos aproximadamente en 10 kilómetros y el jueves pues se definirá pero lo que yo les quiero decir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 80 de 80

es eso, que ya tenemos mucho de las observaciones de los peritos ya consignadas y como ejemplos en la ciudad; que debemos escuchar la ciudad, ya la hemos escuchado, que el interés general debe primar sobre lo particular..

(interrupción, el audio está defectuoso, ruido. No quedó más registro de audio, se presentó falla técnica)

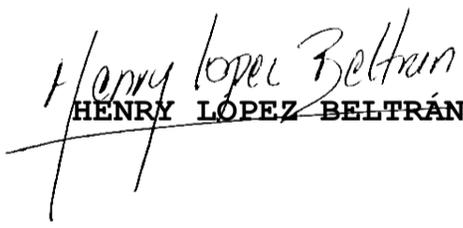
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:


JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Secretario:


HENRY LÓPEZ BELTRÁN

ELABORADO POR: MINERVA MANCIPE TOLEDO